SESIÓN ORDINARIA 2495-2024

ACTA NÚMERO DOS MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICUATRO (2495 - 2024), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL VIERNES 19 DE ABRIL DEL 2024 A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).

NOMBRE	PUESTO	OBSERVACIÓN
Dr. Marvin Atencio Delgado	Secretario General	Presencial
Dr. Octavio Argueta Cardona	Secretaría General Adjunta	Vacaciones
Dra. Ana Lorena Castro Lizano	Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales	Presencial
Dra. Peggy Fernández Ureña	Secretaría de Actas y Correspondencia	Presencial (1:30 p.m.)
Dra. Melissa Zapata Solís	Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales	Virtual
Dra. Hellen Treminio Galban	Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales	Virtual
Dr. Johan Orozco Alfaro	Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Virtual
Dra. Erika Rodríguez Lizano	Secretaría de Comunicación e Información	Ausente (se conectó a las 11:06)
Dra. Maureen Calvo Zamora	Secretaría de Finanzas y Tesorería	Virtual
Dr. Juan Carlos Rojas Rojas	Vocal I	Virtual
Dr. Sherman Quirós Burgos	Vocal II	Virtual
Dr. William Ureña Granados	Fiscal	Presencial

CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.

El Dr. Atencio da inicio a la sesión del CEN con 8 miembros (presencial y virtual), verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.
En la Sesión 2495-2024, estuvieron presentes la Licda. Ivonne Quesada, y Noilyn Solano secretaria ejecutiva, ambas de forma presencial.

CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día

El Dr. Atencio somete a consideración la aprobación del orden del día.

CAPÍTULO A	Comprobación de quórum, registro de asistencia
CAPÍTULO B	Aprobación del orden del día
CAPÍTULO C	Aprobación de acta N°2494-2024
CAPÍTULO D	Afiliaciones y desafiliaciones de PCM
CAPÍTULO E	Trámites urgentes: A) Presupuesto Anual 2024 **MBA. Michael Román- Lic. Carlos Duarte**
CAPÍTULO F	Lectura de correspondencia **Dra. Fernández**
CAPÍTULO G	Informes de cada secretaría **Dra. Zapata** **Dra. Treminio** **Dr. Atencio** **Dra. Castro** **Dr. Orozco**
CAPÍTULO H	Informes: Departamento Legal y/o Administrativo **No hay**
CAPÍTULO I	Informes de Sectoriales **Dra. Fernández**
CAPÍTULO J	Asuntos varios Junta Nacional de Relaciones Laborales, y solicitud de auditorio (**Dra. Fernández**)

ACUERDO UNO:
SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 19 DE ABRIL DEL 2024
A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dr. Orozco, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

CAPÍTULO C: Aprobación del acta anterior

El Dr. Atencio somete a votación el acta N°2494-2024; la misma fue enviada por WhatsApp y correo electrónico.

ACUERDO DOS:
SE ACUERDA APROBAR EL ACTA N° 2494-2024 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 12 DE ABRIL 2024
A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dr. Orozco, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas
EN CONTRA: Dra. Castro
ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA

CAPÍTULO D: Afiliaciones y desafiliaciones de PCM

Procede el Dr. Atencio con la lectura de las solicitudes.

ACUERDO TRES:
SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

***AFILIACIONES (6): DRA. KEMBLY MC LEAN JOHNSON, DRA. MARIANA FERNÁNDEZ AGÜERO, DRA. TATIANA VINDAS MIRANDA, DR. EDGARDO ARCE SOTO, DRA. MARIA FERNANDA SAENZ MASIS, DRA. ROSIBEL HERRERA CHAVARRÍA.**

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dr. Orozco, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

**** SE INCORPORA A LA SESIÓN LA DRA. ERIKA RODRÍGUEZ ****

Se hacen de conocimiento del CEN las siguientes solicitudes de desafiliaciones:

- → **DRA. EIDA GAMBOA GUTIERREZ / MICROBIOLOGA**
- → **DR. HAL EDUARDO AIZA SANCHO/ ODONTOLOGO**

COMENTARIOS:

Noilyn Solano: Si es que él dice, que nunca solicitó la afiliación, sin embargo, el mismo se afilió en línea.

Dr. Atencio: si en línea del 03 de abril del 2023, y fue aprobada aquí en el CEN

Dra. Castro: y se le rebajó todo ese tiempo… y ¿entonces quien la hizo?

Dr. Atencio: el mismo en línea

Dra. Castro: por eso, si no la hizo él, que él dice que no la hizo.

Dr. Atencio: entonces, tendríamos Licenciada que consultarle a él eso.

Licda. Quesada: ahí lo que sí sería importante es revisar cual es el nivel de seguridad, para verificar que se está afiliando la persona, y que no vuelva a pasar verdad.

Dr. Atencio: ahí viene un correo de Maria Fernanda Peña, que le contesta cual es el proceso para desafiliación

Dr. Orozco: en realidad yo creo que este caso, debe de servirnos para revisar el procedimiento interno en cuanto a las afiliaciones, y bueno desafiliaciones también debería irse en conjunto, porque como podemos confirmar nosotros que efectivamente, el Dr. Aiza fue el que envió la solicitud de afiliación, yo entiendo que para las afiliaciones se solicita incluso hasta copia de la cédula, en el caso de afiliados que yo he tramitado, la compañera de afiliaciones me solicita una copia de la cédula por ambos lados, entonces si este procedimiento ya está revisado y cumple con estas condiciones de seguridad como nos indica la Licda. Quesada, diay podríamos sentirnos en la libertad de responderle al Dr que efectivamente, se consta en el expediente del Dr que existe la solicitud de afiliación, que contamos con la copia de la cedula y las comunicaciones ya sea por correo o por la forma que sea, pero, este sí llamo a la atención de que revisemos ese procedimiento interno, porque diay yo podría, enviar un correo, solicitando la afiliación de X profesional sin ser yo, ese profesional, verdad, esa manera así de algo que se me ocurra y que el Dr. diay pueda tener razón, en su solicitud, si fuera el caso verdad, no estoy diciendo que así sea, pero si que revisemos el procedimiento a lo interno.

Dr. Atencio: Si Dr, estamos de acuerdo, vamos a indicarle al señor administrador por medio de la secretaria para que proceda con la revisión, pero ya aquí, digamos si no tuviéramos el correo del viernes 21 de abril a las 3:43 pm, que raro aquí dice 2023.

Noilyn Solano: si, es que él se afilió en el 2023

Dr. Atencio: pero pidió una desafiliación ahí… es que está bien enredado, vamos a pasarlo al departamento legal para que lo analice, lo que a mí me llama la atención aquí, en este correo, es que dice "que nunca me llamaron para mí situación" quiere decir que él estaba consciente, que estaba afiliado

Licda. Quesada: es que ahorita, las asistentes legales Tatiana y Diana están incapacitadas, entonces no tengo acceso como al histórico para ver si tuvo alguna consulta.
Dr. Atencio: revisémoslo para la próxima sesión, lo que me llama mucho la atención es que él mismo dice, que nunca lo llamaron para la situación, entonces

Dra. Castro: se contradice, porque dice que nunca se afilió,

Dr. Atencio: completamente, pero bueno, aquí estoy poniendo pasarlo a legal para que hagan el análisis respectivo.

Licda. Quesada: perdón Dr, ¿la nota la dirigiríamos nosotros? o nosotros nada más hacemos la revisión y ¿pasamos a la administración?

Dr. Atencio: me la pasan a mí, porque yo tengo que firmarla

Licda. Quesada: Dr, si solicito se nos dé la autorización, para pedir la información y generar el respectivo informe

Dr. Atencio: Si, claro que sí, diga Dra. Zapata

Dra. Zapata: No que yo le estuve preguntando a Fer sobre esa desafiliación, y ella dice que sí, que la afiliación fue en línea, porque esos datos sensibles como el código profesional y esas cosas solo lo sabe el afiliado, entonces, que la afiliación si la hizo en línea, y que luego el llamó, como al año a decir que se iba a desafiliar, entonces Fernanda le indicó los pasos que debía de hacer, una nota de desafiliación, firmarla y enviarla a nosotros y dice que sí, que si hubo algo legal, se debería consultar a la Licda. Quesada que rastree o averigüe eso.

Dra. Castro: lo que él quiere es que se le devuelva la plata

Dr. Atencio: no, no procede, por mi parte no

Dra. Zapata: no, porque él se afilió en línea se supone.

CAPÍTULO E: Trámites urgentes

A) Presupuesto anual 2024

Proceden a conectarse de forma virtual el Lic. Carlos Duarte Flores y el MBA. Michael Román Rosales, para realizar la presentación correspondiente.

El archivo se encuentra disponible en la red del Sindicato: **R:\Noilyn CEN\SESIONES CEN\Sesiones 2024\Sesión N°2495-2024 y también en la página de Siprocimeca** https://www.siprocimeca.com/documentos/

Consultas y/o comentarios:

Dr. Atencio: Don Carlos, no ejecutamos el actuario matemático, pero ¿cuánto se tenía presupuestado?

Carlos Duarte: 1 millón de colones Dr.

Dr. Atencio: ah, porque se debería poner ahí en lo que se presupuestó,

Carlos Duarte: Si Dr, pero lo que hicimos fue distribuir el gasto, ese millón lo distribuimos en otras cuentas

Dr. Atencio: Ah ok, listo.

Dra. Castro: Don Carlos, eso de la Conmemoración sindical ¿Qué es?

Dra. Calvo: lo del 70 aniversario.

Dr. Atencio: de la actividad que hicimos del 70 aniversario

Dra. Castro: pero ¿tan poquito?

Carlos Duarte: No, eso no es Dr, eso lo habían cambiado para actividades internas. lo del 75 aniversario viene en asambleas y congresos, ya casi llegamos ahí.

Dra. Castro: entonces ese rubro no debería ir ahí

Carlos Duarte: eso lo cambiaron ustedes mismos

Dr. Atencio: si ustedes revisan el acta, yo no me acuerdo para que era, pero ya dijeron que para actividades internas, conmemoraciones sindicales internas, hay una discusión en una de las actas previas de hace no sé cuánto tiempo, habría que buscarla, que se llegó a ese acuerdo y se le puso ese nombre, es más, me acuerdo quién lo propuso, que fuera de esa forma, y fue el Dr. Mario Boschinni, si ustedes buscan esa acta, habría que cambiar ese acuerdo, pero lo propuso el Dr. Boschinni, se discutió acá y se votó.

Dra. Castro: es que suena como a algo que se celebra,

Dr. Atencio: Si, es para celebraciones internas, de tipo sindical.

Dra. Castro: pero es que suena como una fecha importante

Dr. Atencio: No me acuerdo la discusión, si me acuerdo que lo propuso el Dr. Boschinni, y yo sí sé que hubo un acuerdo que se aprobó, unánime, por cierto, busquemos ese acuerdo, para verlo, aquí Noilyn va hacernos el favor de irlo buscando.
Don Carlos, en capacitación del CEN, ¿a quienes se les capacitó? Yo no me acuerdo.

Carlos Duarte: Diay Dr. hubo unos que fueron al colegio de médicos, así que más o menos me acuerdo… ya Michael va generar el dato.
Michael Román: sería este el detalle.

SIPROCIMECA
Account QuickReport
January through December 2023

Type	Date	Num	Name	Memo	Split	Amount
Junta Directiva CEN						
Gastos Generales						
Capacitacion CEN						
Check	25/07/2023	2580...	ASOCIACION DE DERECHO MEDICO ...	6PX JORNADA NACIONAL DE DERECHO MEDICO, COLEGIO DE MEDIC...	BNCR ¢ 2141...	100,000.00
Check	04/08/2023	2677...	COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGA...	$500 CAPACITACION CEN JOHAN OROZCO FORMACION DE MEDIAD...	BNCR ¢ 2141...	274,000.00
Bill	05/10/2023	12355	COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTA...	PARTICIPACION PEGGY FERNANDEZ CONGRESO ODONTOLOGICO 2...	Proveedores...	68,040.00
Bill	29/11/2023	14390	COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE CR	$200 CONGRESO NACIONAL FARMACEUTICOS, INSCRIPCION DRA. E...	Proveedores...	107,400.00
Total Capacitacion CEN						549,440.00
Total Gastos Generales						549,440.00
Total Junta Directiva CEN						549,440.00
TOTAL						549,440.00

Dra. Treminio: Don Carlos, yo no sé si en Actividades educativas, se podrá colocar también, y "de responsabilidad social" porque parte del gasto que nosotros tuvimos en mi secretaría, fue de responsabilidad social, pero Programas Ambientales, no pertenecen a educación, eso debería ir como aparte, si en ocasiones anteriores se confundió, pero la secretaría tiene educación y cultura, y responsabilidad social, pero ambiental no está involucrado en eso, y por misma ley no debería estar involucrado ahí, si no como algo aparte, muchas gracias.

Dr. Rojas: perdón, Dra. a mí me parece más bien, que el fuerte de los programas ambientales, es la educación que hay que realizar, yo pensaría más bien, que debería estar en educación

Dra. Treminio: Si Dr. pero vieras que pena, porque no ha estado contemplado esta secretaría, se excluyó, yo no sé qué es lo que hace la Comisión de Gestión ambiental, pero nunca ha tomado parte de la Secretaría de educación, yo concuerdo con usted, para educar en programas ambientales, se debería formar parte de la secretaría, pero al sol de hoy, en mi gestión, no se me ha considerado en absolutamente nada, por ejemplo, sectoriales, porque yo debo responder por este presupuesto, en sectoriales, no conozco, que es lo que realizan, pero, está bien que lo metan en educación, si ustedes lo quieren meter ahí, pero yo debería ser, responsable, únicamente de actividades educativas, y de responsabilidad social, que es bien conocido, por los miembros de este CEN y por la parte administrativa, que es donde yo he tratado al máximo, de hacer un rendimiento adecuado y eficiente, en el sentido de que los charlistas, traigo charlistas de primer nivel, con temas actuales, sin cobrar absolutamente nada, y en ello Don Carlos, puede darles el histórico de lo que se cobraba antes, pero yo no puedo asumir, si es educación dentro de mi secretaría, para algo en donde no se me ha tomado en cuenta, y máxime que vea que el presupuesto a pesar de que no sale el porcentaje, que eso si es un dato curioso, pero ahí, vea, don Carlos que en programas ambientales no sale el porcentaje de ejecución

Carlos Duarte: si eso es un error nuestro, ya Michael lo va corregir.

Dra. Treminio: exactamente, yo puedo responder por el 88%, por el 85% no formo parte, porque son sectoriales, y si sectorial ocupa educación yo con mucho gusto, pero ese 122% no puedo dar cuenta, máxime que lo englobaron ahí, yo entiendo su parecer.

Dr. Rojas: está bien Dra. lo que usted señala, si hay que considerar eso, que habría que verlo a futuro porque educación y responsabilidad social definitivamente que lo ambiental tiene que ver con eso, pero si no se ha considerado, diay yo considero que usted tiene toda la razón.

Dra. Treminio: Si, muchas gracias, don Carlos yo si le pediría máxime que esto va ser exhibido públicamente, que me excluya, que lo ponga aparte, para que después no anden diciendo "en que gasto usted esa plata" diay no sé, honestamente no puedo dar respuesta ahí, muchas gracias.

Dr. Atencio: don Carlos o Michael, me puede desplegar los ¢2 333 121 de sectoriales en cuestiones educativas, a que consistió eso.

Carlos Duarte: Dr. eso básicamente son gastos cuando vienen, almuerzos, cenas

Dra. Treminio: Don Carlos, entonces no me lo meta en educación por favor

Carlos Duarte: Si Dra. yo lo pongo donde ustedes digan, yo no tengo ningún problema

Dra. Treminio: si yo lo digo porque yo soy responsable de la Secretaría de Educación, entonces inclusive, un rubro que estaba ahí antes.

Dr. Atencio: bueno, vamos a ver ahí

January through December 2023

Type	Date	Num	Name	Memo	Split	Amount
Check	26/09/2023	2134...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	MEDICINA	BNCR ¢ 2141...	43,387.00
Check	26/09/2023	2134...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	FARMACIA	BNCR ¢ 2141...	49,987.00
Check	26/09/2023	2134...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	ODONTOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	35,761.00
Check	03/10/2023	2201...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	MICROBIOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	33,374.12
Check	03/10/2023	2201...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	ODONTOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	79,038.00
Check	11/10/2023	2279...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	MICROBIOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	204,798.09
Check	11/10/2023	2279...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	REINTEGRO DE CAJA CHICA.	BNCR ¢ 2141...	53,541.09
Check	20/10/2023	2363...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	PSICOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	15,334.00
Check	02/11/2023	10613	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	ODONTOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	110,725.50
Check	09/11/2023	2533...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	SECTORIAL ODONTOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	2,900.00
Check	09/11/2023	2533...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	SECTORIAL FARMACIA	BNCR ¢ 2141...	8,995.00
Check	09/11/2023	2533...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	SECTORIAL MICROBIOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	63,990.00
Check	17/11/2023	2614...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	SECTOIRIAL ODONTOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	101,607.27
Check	27/11/2023	2682...	ROBERTO OREAMUNO CHA...	MICROBIOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	21,600.00
Check	04/12/2023	2753...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	odontologia	BNCR ¢ 2141...	40,213.00
Check	04/12/2023	2753...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	MICROBIOLOGIA	BNCR ¢ 2141...	54,715.00
Check	04/12/2023	2753...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	MEDICINA	BNCR ¢ 2141...	4,295.00
Check	14/12/2023	2856...	Carlos Duarte Flores	MEDICINA DESAYUNO	BNCR ¢ 2141...	9,000.00
Check	14/12/2023	2856...	Carlos Duarte Flores	MEDICINA	BNCR ¢ 2141...	45,737.00
Total Sectoriales						2,333,120.63
Total Gastos Generales						2,333,120.63
Total Educación						2,333,120.63
TOTAL						2,333,120.63

Michael Román: esto serían reintegros de gastos generalmente cuando se reúnen las sectoriales

Dr. Atencio: eso es por viáticos, para comprar asuntos de desayuno …

Carlos Duarte: es correcto Dr, desayuno, almuerzo, cafés

Dr. Atencio: está bien, ok, ya me quedó claro esa parte, sigamos con la otra, despliégueme ambientales, por favor Michael.

January through December 2023

Type	Date	Num	Name	Memo	Split	Amount
Educación						
Gastos Generales						
Programas Ambientales						
Bill	27/03/2023	839	ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECIFICO PRO D	COMPRA DE RECOLECTOR DE RECICLAJE EN F...	Proveedores...	372,900.00
Bill	19/04/2023	268	SALUD OCUPACIONAL REME, S.A	CHARLA COMITE DE AMBIENTE	Proveedores...	135,600.00
Check	20/04/2023	2736...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	REINTEGRO DE CAJA CHICA.	BNCR ¢ 2141...	59,908.00
Check	27/04/2023	2783...	MAX RUIZ CORELLA	VIATICOS COMISIN DE AMBIENTE	BNCR ¢ 2141...	43,763.00
Total Programas Ambientales						612,171.00
Total Gastos Generales						612,171.00
Total Educación						612,171.00
TOTAL						612,171.00

Michael Román: sería la compra del corazón para las tapitas, una charla para el comité, reintegros de caja cica y viáticos de la comisión de ambiente.

Dr. Atencio: ok, entonces si nos ubicamos en la tabla, donde dice Educación, y cuando desplegamos sectoriales y desplegamos ambientales, vemos que hay temas ahí que no tienen que ver absolutamente nada con educación, sino que es un asunto de viáticos y un asunto de alimentación, gastos, entonces definitivamente a mi criterio, esos gastos, no pueden ir ahí, tienen que ir en alguna cuenta de viáticos, o alguna cuenta de algo, pero eso no es educación, entonces este, y genera confusión, porque cuando desplegamos ¢ 2 333 120 de las sectoriales, nos damos cuenta que no hay nada de educación en las sectoriales, yo pensé que talvez estaban recibiendo capacitaciones o algo sí, pero no, son de desayunos, almuerzos o algunas otras cosas, entonces yo no sé si estaríamos de acuerdo todos, que esto debería ir en alguna parte de viáticos, pero no ahí en educación, pienso yo

Dra. Treminio: Dr. Perdón y también pienso yo esa parte de arriba que dice capacitaciones del CEN, eso forma parte de educación, eso sí, y lo metieron como gastos del CEN, pero forma en realidad parte del rubro de capacitación del CEN de educación y, sobre todo poner también responsabilidad social, porque el año pasado se invirtió en temas de responsabilidad social, que, pese a que la mayoría se obtuvo por parte de donantes activos, si se invirtió en los viáticos, en el traslado de ir al lugar, por ejemplo donde los Indígenas, entonces sí sería bueno poner responsabilidad social ahí y eliminar ese.

Dr. Atencio: bueno, yo ahí si no comparto el criterio porque el titulo ahí arriba dice "Junta Directiva del CEN" y es capacitación para el CEN, en otras ocasiones en el CEN ha ido gente a otros países a capacitarse, creo Lorena Castro en una oportunidad, mi persona en otra, a Cuba, Lorena no me acuerdo donde fue que fue, y son capacitaciones exclusivamente del Comité Ejecutivo Nacional, entonces la Junta Directiva, si tiene que tener una cuenta que diga, "Capacitación del Comité Ejecutivo Nacional" porque si por ejemplo en este año, sale una capacitación X ya sea interna o externa, tenemos que ubicarnos, en la cuenta que tiene la Junta Directiva para capacitación de la Junta y decirle " Si puede ir Dra. Treminio, o no puede ir, porque no tenemos plata y tenemos que ver que hacemos" entonces a mí me parece que esa si tiene que ir ahí, lo que si no estoy de acuerdo es con educación, ya abajo en apartado de educación, donde veo que las sectoriales y los programas ambientales, están metiendo viáticos, que no tienen absolutamente nada que ver con educación.

Dra. Treminio: ¿Don Carlos perdón usted podría desplegar Actividades educativas? Que como la mayoría de las charlas no se cobraron, no entiendo porque se gastó ¢3 943 170, yo no sé si está incluido la cuestión esta de que transcriben el zoom.

Carlos Duarte: si con mucho gusto Dra, ya Michael lo va desplegar

SIPROCIMECA

Account QuickReport

January through December 2023

Type	Date	Num	Name	Memo	Split	Amount
ducación						
Gastos Generales						
Congresos y Act Educativas						
Check	16/01/2023	2879...	COOPROCIMECA	CANCELACION ALEXA RIFA CURSO ETICA COLEGIO M...	BNCR ¢ 2141...	70,000.00
Bill	01/02/2023	244	SALUD OCUPACIONAL REME, S.A	CHARLS MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOAS	Proveedores...	91,800.00
Bill	20/02/2023	248	SALUD OCUPACIONAL REME, S.A	charla virtual 16 de febrero-23	Proveedores...	137,700.00
Bill	21/03/2023	124	MIGUEL LEITON CASCO	CHARLA EDUCACION	Proveedores...	183,600.00
Bill	27/03/2023	3995	GS MULTIGRAFICOS DEL ESTE SRL	CERTIFICADOS EDUCACION	Proveedores...	24,299.52
Check	31/03/2023	2549...	ALEJANDRA VILLALOBOS CANO	CHARLA 23 DIC-23.UN LUGAR ENTRE EL CIELO Y LA T...	BNCR ¢ 2141...	549,000.00
Check	17/05/2023	2979...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	DIA DEL MICROBIOLOGO	BNCR ¢ 2141...	59,597.49
Check	24/05/2023	2029...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	PARQUEO DR. VARGAS	BNCR ¢ 2141...	6,000.00
Check	24/05/2023	2029...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	CAPACITACION EMPLEO PUBLICO	BNCR ¢ 2141...	6,945.00
Bill	21/07/2023	4250	GS MULTIGRAFICOS DEL ESTE SRL	INVITACIONES DESAYUNO	Proveedores...	35,199.50
Bill	25/07/2023	4	DIEGO ANDRES PICADO RENDON.	SERVICIOS DE EDIFCION VIDEOS CAPACITACION	Proveedores...	146,900.00
Bill	29/08/2023	9643...	ANC CAR, S.A	PUNTARENAS HOTEL FIESTA 70 ANIVERSARIO	Proveedores...	90,967.94
General Journal	30/08/2023	5950...		SOBRANTE DE GASTOS VISITA HOTEL FIESTA 70 ANI...	BNCR ¢ 2141...	-43,750.00
Check	05/09/2023	2958...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	REINTEGRO DE CAJA CHICA.	BNCR ¢ 2141...	10,000.00
Check	07/09/2023	2975...	ANDREA LEIVA PEREZ	GALLETAS 70 ANIVERSARIO	BNCR ¢ 2141...	159,500.00
General Journal	11/09/2023	5069...		70 ANIVERSARIO SOBRNTE	BNCR ¢ 2141...	-720.00
General Journal	11/09/2023	5069...		SOBRANTE 70 ANIVERSARIO BINGO	BNCR ¢ 2141...	-20,780.00
General Journal	12/09/2023	0470...		DIFERENCIA HOSPEDAJE PRIMIUN DRES ARGUETA, PE...	BNCR ¢ 2141...	-65,400.00
Bill	19/09/2023	4422	GS MULTIGRAFICOS DEL ESTE SRL	CUADROS, STICKER PHOTOBOOTH 70 ANIVERSARIO	Proveedores...	94,097.36
Bill	19/09/2023	4421	GS MULTIGRAFICOS DEL ESTE SRL	PARED HISTORICA 70 ANIVERSARIO	Proveedores...	280,585.78
Check	21/09/2023	2096...	Catiuska Perez Vacalla	REINTEGRO GASTOS 70 ANIVERSARIO	BNCR ¢ 2141...	135,780.00
Bill	25/09/2023	5	DIEGO ANDRES PICADO RENDON.	EDICION DE VIDEOS CONVESATORIOS JULIO,AGOSTO...	Proveedores...	180,800.00
Check	20/10/2023	2363...	ASOC SERV MED PARA BIEN SOCIAL ASEM...	COMPRA DE 2 MAMOGRAFIAS RIFA PARA CHARLA 1...	BNCR ¢ 2141...	48,450.00
Bill	02/11/2023	244	MILTON ROSALES ARCE	CHARLA CAPACITACION VIRTUAL 01 NOVIEMBRE 1PM	Proveedores...	75,000.00
General Journal	07/11/2023	0472...		DIFERENCIA HOSPEDAJE HOTEL FIESTA. DR. ATENCIO	BNCR ¢ 2141...	-21,560.00
Check	09/11/2023	2533...	ORLANDO RAMIREZ ROJAS	REINTEGRO DE CAJA CHICA	BNCR ¢ 2141...	52,463.99
Check	15/11/2023	2585...	ASEMBIS	RIFA 2 ANTIGENO PROSTATICO CAPACITACION VIRTU...	BNCR ¢ 2141...	38,000.00
Check	21/11/2023	2644...	ASEMBIS	RIFA UROLOGIA CAPACITACION VIRTUAL	BNCR ¢ 2141...	35,150.00
Check	30/11/2023	2706...	COOPROCIMECA	RIFA ALEXA CONGRESO FARMACIA	BNCR ¢ 2141...	39,000.00
Check	04/12/2023	2753...	COOPROCIMECA	CPMPLEMENTO ALEXA RIFA CONGRESO FARMACIA	BNCR ¢ 2141...	900.00
Check	04/12/2023	2753...	MONICA RAMOS VARGAS	FIESTA NIÑOS NAVIDAD CASONA DE BUENOS AIRES ...	BNCR ¢ 2141...	587,000.00
Bill	06/12/2023	94	ANYELO SAMIR RODRIGUEZ GARCIA	CHARLA VIRTUAL EL 14 DE DIC (VALORES EN ACCION)	Proveedores...	300,900.00
General Journal	13/12/2023	9240...		SOBRANTE donacion FIESTA NIÑOS CASONA DE BUEN...	BNCR ¢ 2141...	-102,545.00
Check	14/12/2023	2856...	Carlos Duarte Flores	CONGRESO FARMACIA	BNCR ¢ 2141...	30,563.00
Bill	14/12/2023	2325	NIEVES CORRALES PEREZ	TRANSPORTE CASOSA BUENOS AIRES ENTRGA REG...	Proveedores...	367,250.00
Check	18/12/2023	2908...	MONICA RAMOS VARGAS	ACTIVIDAD HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS EDUCACION	BNCR ¢ 2141...	194,500.00
Bill	18/12/2023	6	DIEGO ANDRES PICADO RENDON.	EDICION VIDEOS	Proveedores...	180,800.00
General Journal	21/12/2023	5247...		reintegro activda HNN	BNCR ¢ 2141...	-14,825.00
Total Congresos y Act Educativas						3,943,169.58

Dra. Treminio: esa charla no está bajo mi responsabilidad y quiero que quede en actas, esa charla que se cobró el 1°-02 de residuos hospitalarios, se cobró y se pagó un charlista, esta del 23 de diciembre de Alejandra Villalobos, de ¢549 000 no fue bajo mi gestión, lo del día del Microbiólogo sí, que acuérdense que era una celebración y se trataba que la gente viniera almorzar y esta lo de los pagos del 70 aniversario, pero la única charla que se pagó para los profesionales, fue la del Psicólogo, de Milton Rosales porque si pidieron una charla de autocuidado, porque el psicólogo está muy estresado ante recibir tanto bombardeo, y se le pago a ellos, se le pidió al charlista que lo dejara en un buen término, y aparte de eso, vean que por ejemplo, esta lo de la fiesta de los niños, etc., entonces en ese caso, también se rifaron para que tuvieran un antígeno prostático, el día del hombre de celebró, y en ese caso se les dio a ellos la posibilidad de hacerse estos exámenes, igual creo que con una mamografía, por eso es que hay que colocar responsabilidad social, y este porque esta la actividad que se hizo en el nacional de niños, etc., entonces en eso sí creo importante destacar eso, y que bajo mi responsabilidad solo se pagó la charla de diciembre, y la de los psicólogos, aparte de eso, no se pagó nada más, y si se involucró algo, que tuviera que ver con el cuidado personal, por eso sería bueno poner, responsabilidad social, pero las 2 primeras charlas que antes era la norma pagar a los charlistas, no es bajo mi tutela, por favor que eso quede en actas, gracias.

Dr, Atencio: Ok, don Carlos entonces analizando la situación y el despliegue que se hizo ahí, deberíamos ponerle, educación y responsabilidad social.
Y por supuesto que la Dra. Treminio que es la Secretaria de Educación y Cultura, pues tendrá que responder por las acciones que ella realizó, como su Secretaría, lo coordinó o lo realizó, las demás situaciones que se tuvieron…porque yo lo veo, educación y responsabilidad social, lo veo como un todo, como un apartado del presupuesto, si se despliegan los gastos, ahí están las responsabilidades de cada quién de acuerdo a ese título de educación y responsabilidad social como bien lo vimos, pero cada secretaría responde por las acciones que realizó, entonces para tranquilidad de la Dra. Treminio, ella lo comentó y queda en actas, lo que hay que ubicar es, que sectoriales y programas ambientales, que habla de viáticos y otras cosas ahí, que no tienen nada que ver con educación , pero no sé dónde ubicar esas 2 partidas.

Michael Román: por identificación a nosotros nos funciona mucho que estén así, lo que podemos hacer es trasladarlo a esta sección de administrativo, para que se entienda que no es parte de educación.

Dr. Atencio: me parece, quedaría mejor en la parte administrativa.

Michael Román: ok, ahí hacemos el traslado y el que enviamos ya salga con este título, y solo la partida esta de actividades educativas.

Dr. Atencio: educativas y de responsabilidad social, perfecto, así ordenamos mejor el presupuesto, aunque al final va valer el resultado que es lo que esperamos, pero es como para entendernos mejor. La otra duda que yo tengo es que bueno, en la parte del Tribunal Electoral, ¿ahí no se está incluyendo entre los gastos, lo que se pagó ya a la empresa?

Carlos Duarte: no doctor, es que esto fue lo del año pasado, estamos viendo lo del año pasado, ahorita vemos lo presupuestado para este año.

Dra. Castro: hasta que fecha llega ahí don Carlos, ¿hasta diciembre?

Carlos Duarte: si señora, de enero a diciembre.

Dra. Castro: Michael, con ese retiro de inversiones, ¿cuánto quedaría de inversiones?

Michael Román: ¿tiene don Carlos, el detalle de la cuenta esta?

Carlos Duarte: ahorita Dra, tenemos digamos para las inversiones, para el gasto, por decirlo de alguna manera, son como 25 millones.

Dra. Castro: tiene ahí, el desglose para verlo.

Carlos Duarte: Michael, usted puede proyectar ahí las inversiones o la cuenta naranja

Michael Román: el estado del SAFI

Carlos Duarte: no, no la cuenta naranja donde están los 25 millones

Michael Román: eso está en el Banco Popular verdad, déjeme ver si tengo aquí el estado de cuenta.

Carlos Duarte: si más o menos son como 25 millones lo que tenemos ahorita ahí, porque el resto de inversiones ahí son la Ley 6836, el 5% que se aprobó en la asamblea pasada, que son dineros que no se pueden tocar verdad.

Michael Román: es que tengo arriba la hojita del acceso al banco, de las contraseñas, pero si esta como en 25 millones, es que no tengo el estado de cuenta en el correo, debería entrar al banco a generarlo, pero si es correcto, eso es un certificado que se venció, y que está ahí en la cuenta corriente.

Carlos Duarte: Si se venció, el último certificado que…

Dr. Atencio: bueno, que más Michael

Carlos Duarte: diay no revisar Dr, revisar con lupa hasta donde se pueda reducir ahí los gastos

Dr. Atencio: bueno, vamos a ver, ¿alguna observación más de alguna secretaría con respecto al presupuesto? Yo creo que, en la próxima Junta Directiva, sin que esto suene a menospreciar a nadie por supuesto, porque en el caso mío tengo una maestría en administración, y todo lo que tiene que ver con cuestiones de salud, pero uno ve proyectos, gerencia de proyectos, uno tiene una serie de materias que fueron parte de la educación para obtener la maestría, pero aun así a uno, o a mí en lo personal, pues, a veces me cuesta entender asuntos contables, porque, si bien es cierto, uno lo vió, no tiene ese expertis en el tema, y digo que en la próxima me da alegría porque desde que vi el curriculum y es que el Dr. Zúñiga Corea, que va ser la próxima Secretaría de Finanzas y Tesorería, además de médico tiene la segunda carrera es de contador, y los contadores pues pueden entender esto mejor, creo verdad, esto va ser un valor agregado, para la Junta Directiva, el que tengamos aquí una Secretaría con un título además de contador para que nos ayude junto con la administración y contabilidad, a afinar más números y a llevar un mejor control, vamos bien, porque así lo indicó la auditoria, pero es importante cuando hay alguien que tenga un poco, y con esto no quiero decir nada en contra de Michael, ni tampoco en contra de don Carlos, por supuesto que no, entre más gente tengamos capacitada, y en este caso este médico que viene, y tiene como valor agregado, ser contador, pues viene a proporcionar o a recomendar, algunas cosas que talvez nosotros no estemos observando, hay alguien que quiera referirse a lo que se discutió, al presupuesto, lo ejecutado, lo no ejecutado, este, y el nuevo presupuesto del 2024, de mi parte tengo tranquilidad en 2 cosas, esto es asunto anual, 1 que no vi ninguna cuenta en rojo, me pareció verdad don Carlos.

Carlos Duarte: ¡sí señor, si señor!

Dr. Atencio: 1 que no vi ninguna cuenta en rojo, más bien la mayor parte quedaron por debajo de lo presupuestado, menos del 100% y 2 que tenemos el informe de auditoría, ya debidamente firmado, y creo que ya se les pasó a los correos electrónicos a los afiliados y si no se les ha pasado, se les va a pasar, en la cual ¿ya se les pasó?

Carlos Duarte: No señor, probablemente hoy o a más tardar el lunes se les pasa ya la información

Dr. Atencio: Ok, perfecto, entonces tenemos auditoría que es contratada en una empresa externa del sindicato, quien indica que estamos limpios, desde el punto de vista administrativo, y siempre, por supuesto, esta vez no vi tantas recomendaciones, las auditorias siempre encuentran… dicen riesgo bajo, pero así salen todas las auditorías, pero no salieron con situaciones graves, o para corregir cosas contables, que se estén incumpliendo con la norma, internacionales y nacionales y que tengan que ver con procesos financieros, ¿si Dra. Castro?

Dra. Castro: Don Carlos es que, si no me equivoco en la presentación del último presupuesto mensual, yo había hecho la consulta de cuanto teníamos en inversiones y si no me equivoco, y no escuché mal, se había mencionado 200 millones.

Dr. Atencio: es otra cosa

Dra. Castro: y ahora me dice que 25, entonces yo quisiera que me aclarara o me explicara eso… porque si me preocupa sobre todo porque de los 25 hay que retirar 18, quedarían 7

Carlos Duarte: Si Dra, de esos 200 y resto de millones, eso está segregado por decirlo de esta forma verdad, en la ley 6836…

Dra. Castro: por eso yo pedí que quería verlo

Carlos Duarte: Si, Michael usted lo puede presentar, el estado financiero de diciembre, nada más la parte de las inversiones, que es lo que tenemos al mes de diciembre, por favor para que a la Dra le quede claro, es que hay unos dineros Dra, que no se pueden tocar verdad

Dr. Atencio: Don Carlos, que la auditoría también hace referencia a esa cantidad de dinero, que tenemos

Carlos Duarte: sí, sí señor, pero ya ahorita Michael proyecta ahí, la parte de las inversiones

Detalle	colones
Colones a la Vista	
Popular Fondo Inv Mixto	62,305.90
INS 1772-1 Aguinaldo	1,618,037.49
INS 1772-2 Res Pensiones	1,147,571.93
INS 1772-3 Proveedores	155,760.75
INS 1772-4 Planillas	283.31
INS Donaciones y Act Sociales	402,000.51
INS 1772-5 Capacitación	1,352,322.94
INS 1772-7 Reserva Ley 6836	83,764,275.46
INS 1772-8 Costas Procesales	8,627,435.50
INS 1772-9 Reserva conflictos	5,379,924.10
INS Reserva Legal	12,682,603.79
INS Cesantía Liquidaciones 3%	18,794,203.21
INS Reserva 5% AG 04-2023	18,093,667.31
Certificados depósito plazo	
BP Global	28,843,742.18
COOPESERVIDORES	48,868,700.57
COOPECAJA	47,991,562.00
Total Inversiones	277,784,396.95

Dra. Castro: ¿que de ahí es lo que se puede tocar, don Carlos?

Carlos Duarte: el que dice BP Global los 28 millones

Dr. Atencio: bueno vamos a ver, voy a tomarle una foto, porque me gusta esa parte, aunque yo sé que por ahí lo tengo… dice ahí que tenemos en total tenemos ¢277 784 396.95, estamos hablando de lo que tenemos en este momento, a eso hay que rebajarle cuanto es lo que dijo 18 millones, nos estarían quedando

Dra. Castro: bueno, si se lo quita a los 28 quedan 10

Dr. Atencio: si pero el total, hagan la resta

Dr. Rojas: Dr, una consulta…bueno y para don Carlos, todas esas inversiones, todo lo que está para arriba, no se puede tocar, entonces realmente lo que hay para el manejo del sindicato, para disponer de él si fuera necesario son que ¿100 millones? ¿Lo de Coopeservidores, Coopecaja y lo del Banco Popular?

Carlos Duarte: No doctor, serían los 28 millones

Dr. Rojas: ah ok, ¿y lo de Coopeservidores y Coopecaja, son certificados que están ahí, por ahora no se tocan o es alguna reserva?

Carlos Duarte: sí, porque es la ley 6836 y la reserva legal

Dr. Rojas: ah ok, ¡gracias!

Dr. Atencio: entonces estaríamos con un total de ¢259 784 396… 260 redondeado

Dr. Rojas: digamos si preocupa un poco que van a quedar solo 10 millones de colones para jugar con los gastos que se tengan que generar, si estamos ¿cómo alcanzados o no?

Carlos Duarte: si señor, tiene razón usted

Dr. Atencio: por ejemplo, ahí, en la reserva de Ley 6836 hay 83 millones, el año pasado andábamos en cincuenta y algo, pero de ahí se está tomando por ejemplo para los conflictos, o sea, no es que no se puede tocar, si se toca

Carlos Duarte: si cuando hay huelgas, marchas y eso

Dr. Atencio: talvez están mal interpretando que no se puede tocar, no si se puede

Carlos Duarte: si se puede tocar, pero para cosas específicas.

Dr. Rojas: pero digamos, en términos generales, gastamos más de lo que generamos.

Carlos Duarte: si señor

Dr. Rojas: hmmm ok, gracias

***** El Dr. Orozco se desconecta de la sesión por problemas de salud *****

Dr. Atencio: alguna otra pregunta, y ustedes saben a manera de información, cuanto es del… cuanto tenemos en la parte, meramente patrimonial, ¿tienen idea sí? ¿Alguno? Dos mil seiscientos millones, don Carlos.

Carlos Duarte: diay Dr, las ultimas, el superávit por los edificios

Dr. Atencio: si ¿cuánto tenemos? Puede darnos ese dato para que aquí los colegas también lo tengan, 2700 redondeado para arriba o para abajo

Carlos Duarte: exactamente Dr, Michael ¿ahí está el estado financiero verdad?

PATRIMONIO		
Capital Contable	540,708,728.68	
Utilidades no distribuidas	25,820,388.79	
Superavit por revaluacion	2,192,707,251.43	
Utilidad del periodo	-3,343,153.80	
TOTAL PATRIMONIO		₡ 2,755,893,215.10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		₡ 2,877,655,730.44

Dr. Rojas: pero el patrimonio incluye los edificios verdad…yo me refiero más que todo Dr, al dinero líquido para hacer frente a los gastos que haya que hacer, porque diay, está uno con patrimonio, pero no tiene liquidez, pues está fregado el verso, pero entonces tendríamos que pegarle una revisada a ver que se puede rebajar, para disminuir ese déficit, yo perdonen, desconozco de todo lo de contabilidad, pero nada más me ubico, que si yo gasto más de lo que gano, estoy en problemas, un modelo muy simple, pero ahí me disculpan.

Dr. Atencio: No Dr, así es el asunto, yo les estoy indicando lo del patrimonio para que ustedes tengan conocimiento de cómo estamos verdad, porque la otra pregunta que yo diría es ¿Cuánto debemos? No debemos ni un solo cinco, a nadie, a ningún banco le debemos plata, ni está comprometido toda la parte patrimonial, eso era solamente a manera de información para nosotros, ahora si nos vamos al presupuesto otra vez, como en años anteriores, dice don Carlos, y el contador, que, para cumplir con esa meta, tenemos que tomar, ¿Cuántos millones del banco popular?

Carlos Duarte: 18

Dr. Atencio: 18 millones, entonces, que nos queda a nosotros, irnos a ese presupuesto global, y ver a donde podemos hacer los recortes respectivos, de tal forma que no tengamos que tomar, o menos cantidad o nada de esos 18 millones.

Dra. Castro: como lo hicimos el año pasado

Dr. Atencio: Como lo hicimos el año pasado

Dr. Rojas: me parece que habría que hacer el ejercicio verdad

Dr. Atencio: exactamente, el año pasado lo trabajamos igual aquí con las secretarías presentes.

Dr. Rojas: perdón, yo no sé, me parece que algo había leído yo, que el teletrabajo ayuda mucho a bajar todo esto, entonces, es una salvada que la electricidad, agua, teléfonos, es algo que probablemente se mantiene la situación así, no va, haber mucho aumento.

Dra. Castro: en ese punto, una campaña de concientización de los usos de la electricidad.

Dr. Atencio: Si, hay que apagar aires, apagar luces…

Dra. Castro: o sea, que se haga aquí una conciencia y que todo el mundo ande apagando.

Dr. Atencio: después de realizar los ajustes, ahora para los expertos, don Carlos y Michael, ¿tenemos que tomar de algún lado o quedamos bien así?

Carlos Duarte: diay Dr. ahorita aquí en el presupuesto, no hay que tomar de ningún lado verdad, pero si es importante, respetarlo, ojalá y yo pudiera decir "no se puede hacer esta gira, porque no hay presupuesto", hay que coordinarse bien, llevar muy de la mano el presupuesto día a día, con los gastos del día a día para no propasarnos.

Dr. Atencio: es que Don Carlos, le voy a decir lo siguiente, uno aquí a veces trabaja, y es muy difícil ciertas cosas, pero, vamos a ver, si aquí nos ponemos estrictos, yo fui director médico de un hospital, y para poder ejecutar cosas, tiene que llevar el sello de la administración, y el sello de la contabilidad que dice, Si tiene contenido presupuestario, por ejemplo, lo hemos hablado, pero aquí también es muy importante, que empecemos a diferenciar para hacer historia, y hacer cambios, los gastos por departamento, el departamento legal, hemos venido insistiendo que debe tener un presupuesto ahí, así como lo tiene educación, agregar un apartado que diga ahí departamento legal, ¿Cuánto le vamos a poner para la papelería?, ¿Cuánto para viáticos?, ¿Cuánto para transporte? porque es un departamento casi que autónomo, entre comillas, que se mueven solos los abogados, la papelería, lapiceros, viáticos, taxis, transporte, porque cuando vamos a ver a papelería, diay, resulta que ahí entran todo el mundo.

Carlos Duarte: Sí, la administración.

Dr. Atencio: ¿Por qué no empezamos a hacer la división de que el departamento legal tenga un presupuesto?
Y tampoco se puede pasar en el presupuesto. ¿Doctora Rodríguez?

Dra. Rodríguez: Sí, gracias, justamente usted dijo la palabra, no podemos hacer la división, doctor, creo que la administración tiene que velar, porque todos los departamentos funcionen de la mejor manera, creo que esa autonomía en cuanto a trabajo sí tiene que darse, sin embargo, es un departamento que se debe a la administración, y a don Carlos se le paga para que administre la totalidad del sindicato.

Dr. Atencio: Sí, sí, estoy completamente de acuerdo, esa es la responsabilidad de la administración, pero, por ejemplo, si por A por B, un abogado pide viáticos para ir a Puntarenas, es un ejemplo.

Dra. Rodríguez: Es que yo creo que nunca se le ha negado.

Dr. Atencio: Sí, nunca se le ha negado, estamos de acuerdo, pero sería bueno decir, bueno, había 250 mil pesos para viáticos y legal ya lleva 300 mil, por ejemplo, en estos momentos no sabemos, así a grosso modo, la totalidad de cuánto está gastando cada una de las personas que están en los diferentes departamentos.

Carlos Duarte: Si Doctor, nosotros sí, los tenemos divididos, o sea, cuando legal pide viáticos, se le dan y se registran como viáticos de legal, la situación se da, cuando van en una misma gira, va, no sé, las promotoras, va legal, va el CEN, entonces, sacamos los viáticos en una sola, no sé, promoción, porque si no, tendría que darle plata legal, plata a las promotoras y plata al CEN, y que cada uno se pague diferente, con cuentas diferentes. ¿Me explico? Pero nosotros sí, digamos, a la hora de registrar, registramos en viáticos y ponemos ahí la observación, Viáticos, gira legal, Lic. Salazar, a San Carlos, Viáticos, gira legal, Licda. Ivonne, a San Carlos.

Dr. Atencio: Ok, entonces lo que hay que hacer, no con respecto a un presupuesto global, lo que hay que hacer es que el Dpto. Legal lleve el control, junto con la Administración, de cuánto va gastando cada uno de los del departamento, me refiero, que el global quede así, pero que el departamento como tal, tenga su propio presupuesto en su departamento. ¿Cuánto gastamos de ese total que hay ahí? sin que eso tenga que ver con el presupuesto global, que estamos haciendo, es un asunto meramente de control interno.

Carlos Duarte: Interno, sí, algo interno

Dr. Atencio: Algo aparte a eso, pero, bueno, hicimos el ejercicio, acomodamos los dineros para no tener que tomar 18 millones, de inversiones del Banco Popular, que habían 25, y creo que muy razonablemente hicimos la distribución respectiva de acuerdo a nuestra experiencia, en cuanto a las cuentas que están ahí, me parece que estamos actuando de la mejor forma posible, de tal forma que no toquemos, no toquemos las inversiones correspondientes, y yo sigo pensando, don Carlos, que antes de girar cuentas, tiene que haber un sellito que diga, si tiene contenido presupuestario, o decir, no hay contenido presupuestario, y eso no quiere decir que no se vaya a hacer, quiere decir que hay que analizarlo y ver qué hacemos, si se toma dinero de algún lado, pero ya en una discusión aparte, o si se hace el traslado de una partida para otra, o qué sé yo. Pero que la contabilidad tenga un, que se haga un machote, o algo ahí, donde se indique se ocupa X cantidad de dinero para comprar computadoras, sí, se pasa a la contabilidad, la contabilidad pone un sellito que diga si tiene contenido presupuestario, y si dice, no tiene contenido presupuestario, diay, no se puede comprar la computadora, tenemos que ver qué hacemos, es solamente un ejemplo de lo que yo...

Carlos Duarte: Sí, señor, tiene usted razón, doctor.

Dr. Atencio: Es lo que yo he vivido cuando me ha tocado estar en esas partes de dirección y administración, que es complicado, cuando uno es director médico en un hospital y el administrador y el contador le dicen que no hay contenido presupuestario, lo ponen a uno con las manos para arriba, ¿verdad? porque hay que hacer todos los ajustes correspondientes, no a nivel local, sino que hay que mandarlo a la regional para que pruebe el cambio y todo lo demás, bueno, Este...entonces, ¿cómo quedamos con el presupuesto global?

Dra: Rodríguez: Doctor, yo quería hacer un comentario de lo que usted está diciendo.

Dr. Atencio: Sí, adelante.

Dra. Rodríguez: Creo que un departamento que también por control interno podrían llevar, aparte, son los gastos que están llevando las chicas de promoción, porque de repente se pueden...cuando ellas acompañan a alguien del CEN, podría ser que es un presupuesto del CEN, cuando en realidad es un presupuesto de ellas o viceversa, para medir la eficacia de ese departamento, porque por presencia tienen un 100, pero yo sigo insistiendo que después de estos 2 años en el Comité Ejecutivo Nacional, me sigue faltando el objetivo que me hubiera gustado más, que es el poder de convencimiento para poder traer afiliaciones, ¿verdad? ha sido...ha habido mucho cambio en este departamento, pero en vista de que usted está tan interesado en que el Departamento Legal, tenga esa diferenciación o ese control interno aparte, sí sería importante para hacer un análisis de efectividad de este departamento, ver si lo que están consumiendo, lo que están ellas, se está invirtiendo en las giras a nivel local cuando andan solas, vale la pena o no vale la pena, doctor.

Dr. Atencio: Muy bien, entonces, este...estamos de acuerdo, eso ya va a ser un asunto de control interno en el cual don Carlos y don Michael tendrán que hacerlo...o sea, hacerle punta de lápiz y llevar control sobre lo que estamos acá discutiendo, y que cada uno...bueno, esto hay que... hay que aprobarlo y que hagamos conciencia de respetar ese presupuesto y cuando no hay dinero, pues no hay dinero, no hay dinero, no hay dinero, ¿verdad? para no ponernos con caras tristes y es que a mí no me aprobaron tal cosa, es que no hay plata, punto ¿Verdad? ya fue algo presupuestado, y me alegra porque seguimos con los 277 mil millones y un poquito más, de parte...además del patrimonio, como dinero que mantiene este sindicato, ojalá que sigamos aumentando, ojalá que el partido aumente, que no disminuya, y ojalá que...que aumenten las afiliaciones, con el trabajo, no solamente de las promotoras, es una responsabilidad de cada uno de nosotros, cuesta mucho, lo digo diay yo estoy en tres hospitales trabajando y yo sé que hay gente que no está afiliada y cuesta mucho que la gente se afile, tenemos que buscar alguna motivación en este año, tal vez con los que ingresen nuevos traigan propuestas interesantes para aumentar la afiliación, yo creo que cada uno de nosotros en nuestras unidades tenemos que seguir insistiendo a los que no estén afiliados, para que se afilien, yo en el Calderón Guardia, el Dr. Rojas en su unidad, Lorena Castro como parte del CEL que seguirá, allá en

el hospital, y bueno, todos haciendo un trabajito de hormiga, para que este sindicato cada vez tenga más afiliados, y trabajar más, la parte legal, porque la legal es la parte de nuestra cara, de este sindicato, que esté siempre bien, y la parte de Malpraxis, también que es tan importante, bueno, ya quedamos bien. ¿Cuánto quedamos en el global total entonces? 539, creo.

Carlos Duarte: ¿De qué, doctor? ¿Ya del presupuesto?

Dr. Atencio: Global total anual,591, cierto y el año pasado fueron 599, o sea, que vamos a gastar menos, bueno tenemos que someterlo a votación, una vez discutido el presupuesto del año 2024, y al realizar el análisis y las recomendaciones que se han dado acá para controles internos, nos corresponde someter a votación este presupuesto el cual será presentado en la asamblea general ordinaria el día 30 de abril, como lo indica nuestro estatuto, los que estén de acuerdo con este presupuesto 2024 sírvanse levantar la mano.

ACUERDO CUATRO:
SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ANUAL 2024 DEL SINDICATO, PRESENTADO POR EL MBA. MICHAEL ROMAN ROSALES – CONTADOR Y EL LIC. CARLOS DUARTE FLORES - ADMINISTRADOR.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas, Dra. Rodríguez.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Al no haber más temas que tratar, proceden a desconectase el Lic. Duarte y el MBA. Román.

CAPÍTULO F: Lectura de correspondencia

Procede la Dra. Fernández:

Fecha	*Remitente*	*Destinatario*	*Asunto*	*Acuerdo*
12-abr-24	Daniela Agüero Bermúdez Jefa, Área Legislativa VII	**CEN**	**AL-CPJUR-1993-2024** Consulta Proyecto Expediente Nº 23.974	Conocimiento del CEN Acuerdo N°5
17-abr-24	Dr. Eduardo Alberto Zúñiga Delgado Presidente Tribunal Electoral SIPROCIMECA		**TES-052-2024** Declaratoria Oficial Sobre Resultados De Elecciones Electrónicas 2024	Conocimiento del CEN
18-abr-24	Dr. José Manuel Sánchez Araya		Apoyo de SIPROCIMECA para participación de afiliados en marcha del primero de mayo	Conocimiento del CEN Se habló en asuntos varios **Acuerdo N°8**

Comentarios documento: AL-CPJUR-1993-2024 Consulta Proyecto Expediente Nº 23.974

Dr. Atencio: ya lo discutimos y ya lo respondimos, respondimos en ese proyecto, de acuerdo al oficio que enviamos, que estábamos de acuerdo con que la caja sea excluida de la Ley de Empleo Público.
Vamos a publicar, vamos a hablar con Catiusca para que haga publicaciones, que SIPROCIMECA, de acuerdo al análisis del expediente tal y tal y tal, respondió a la Asamblea Legislativa que está completamente de acuerdo, que la CCSS sea excluida de la LPE, ¿están de acuerdo con lo que acabo de decir? levanten la manita mejor para que se quede como acuerdo, para que se haga la publicación respectiva.

ACUERDO CINCO:

SE ACUERDA REALIZAR PUBLICACIÓN DE LA RESPUESTA BRINDADA POR SIPROCIMECA A LA SOLICITUD DE ANALISIS ENVIADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL EXPEDIENTE N°23.974, DONDE SE INDICA QUE ESTÁ COMPLETAMENTE DE ACUERDO QUE LA CCSS SEA EXCLUIDA DE LA LEY DE EMPLEO PUBLICO.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas, Dra. Rodríguez.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Comentarios documento: TES-052-2024 Declaratoria Oficial Sobre Resultados De Elecciones Electrónicas 2024

Dr. Atencio: Voy a hacer un comentario ahí en esa parte del Dr. Zúñiga, del tribunal, vuelvo a recalcar y a decir que, al menos por parte de mi persona, como Secretario General, y yo sé que también por las Secretarías acá presentes, nunca estuvimos en contra de las votaciones electrónicas, lo que sí se tomó en consideración es que, en las votaciones anteriores, no hubo la necesidad de entrar a contratar una empresa para otro, ahorrándose ese dinero, porque si ustedes observan, desde el 2017 hacia abajo, no se ha tenido que incurrir en ningún gasto en cuestiones electorales, porque siempre se presentó una papeleta única, no hubo dos papeletas, ni hubo tres, teniendo todas las posibilidades de presentar una papeleta, comentario positivo como persona, como afiliado y como profesional, a mí me encantó las votaciones electrónicas, fueron rápidas, fueron agradables, me sentí seguro en la votación, y sobre todo que el sindicato, SIPROCIMECA, implementa un asunto de las votaciones electrónicas, tal y como lo vimos por primera vez en la historia, y que, aunque no les guste a algunos, el contrato de la empresa de votación, para la votación electrónica, fue analizada punto por punto, corregida y firmada por el suscrito como Secretario General de SIPROCIMECA , para que las mismas fueran implementadas, me alegra mucho, que dentro de las personas que vienen ahí, tal y como lo indiqué, son personas ya conocidas, son el Dr. que viene a finanzas, que lo conozco desde hace rato, y que además tiene un valor agregado, que es contador, y nos va a ayudar en los procesos que nosotros realizamos, la Dra. Shirley Vargas, aparte de que queda como fiscal, pues a uno le alegra, le alegra mucho, que quede la Dra. Shirley Vargas, en esta papeleta, porque es una persona que yo conozco, es una persona de lucha, es una persona con la cual yo he trabajado en las guardias médicas que se realizan en el Hospital San Vicente Paul y es una persona que hemos estado en la lucha en los comedores de los hospitales, en este caso en el de Heredia, para obtener resultados, o sea que es una persona de armas a tomar y además ha sido parte del Comité Ejecutivo Local del Hospital de Heredia y los otros profesionales que también quedaron ahí, todos de reconocido trabajo en tribunales electorales de este sindicato y como profesionales en el campo en el cual ellos se desempeñan. En resumen, aquí los estaré esperando con muchas ansias a partir del próximo mayo para iniciar un trabajo, y lograr los resultados mejores que podamos

para este sindicato, esa es nuestra razón de ser independientemente de lo que cada uno de nosotros pensemos, este sindicato tiene que llevar una buena ruta, considero que vamos bien, ahí están las publicaciones de todo el año y vienen personas que se van a integrar a la Junta Directiva, que ya algunas son conocidas y que conocen el teje y maneje de esta Junta Directiva, como es el caso de la Dra. Varela y los nuevos que están ingresando, que no conocen, lo que es estar en la Junta Directiva de SIPROCIMECA, sé que nos vamos amoldar bien, para hacer que este sindicato siga de la mejor forma, que ese es nuestro objetivo principal, la defensa de la seguridad social, la defensa de la caja, la defensa de los profesionales en ciencias médicas desde el punto de vista administrativo, laboral y sindical.

CAPÍTULO G: Informes de cada secretaria

→ **Dra. Zapata:**

Informe de Labores Semanal Departamento de Promoción

PROMOTORA
Mauren Brenes Chacón.

Semana 16

15 de marzo al 19 de abril del 2024

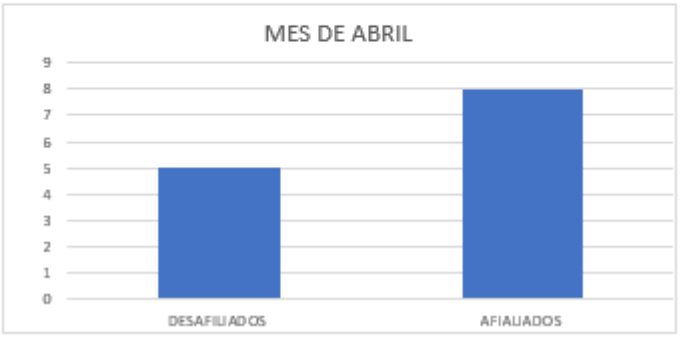
MÉDICOS	ODONTÓLOGOS	FARMACÉUTICOS	MICROBIÓLOGOS	PSICÓLOGOS
2165	446	710	578	191



MÉDICOS	MICROBIÓLOGO	PSICÓLOGO	FARMACÉUTICOS	ODONTÓLOGOS
5	2	0	0	1



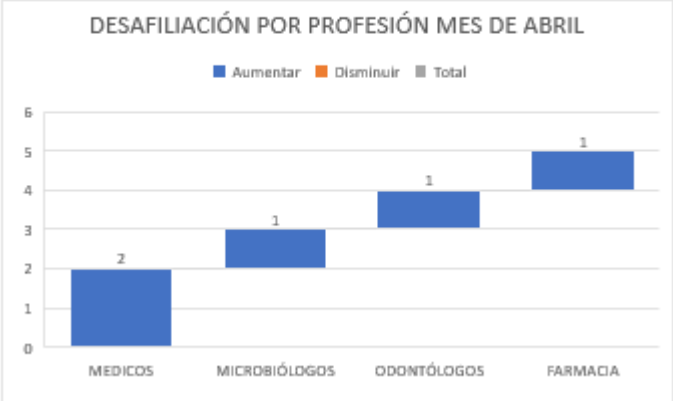
DESAFILIADOS	AFIALIADOS
5	8



ECONÓMICO	OTRO SINDICATO	OTROS
2	0	3



MEDICOS	MICROBIÓLOGOS	ODONTÓLOGOS	FARMACIA
2	1	1	1



GAM	RURAL
4	1



Informe de Labores Semanal Departamento

de Promoción, CEL´S y delegados sindicales

PROMOTORA

Leidy Henríquez Vásquez.

Correspondiente a Semana 15

Fecha

16 al 19 de abril del 2024

Lunes 15 de abril 2024

- Oficinas Cerradas.

Martes 16 de abril 2024

- Se envían a la compañera Fernanda actualización de datos Dr. Mora.
- Se realiza programación de semana 17 correspondiente al mes de mayo.
- Confeccionan permisos y se realiza su debido envió por medios establecidos.
- Se tiene una pequeña conversación con miembros del tribunal electoral con respecto a las conformaciones de CEL´S serán a partir de mayo lo cual se acordó, cuando finalice el periodo electoral se empezará con cronograma.
- De Momento se estarán realizando los oficios para los afiliados de cada centro de salud para realizar la convocatoria.
- Archivan afiliaciones y desafiliaciones.
- Se trabaja en últimos detalles de Plan de Promoción.

Miércoles 17 de abril 2024

- Se realizan los permisos para conformación de CEL´S.:
- Clínica de Aserrí.
- Área de Salud Buenos Aires.
- Clínica Carlos Durán.
- Hospital de San Carlos.
- Seguimiento y envió de información a los afiliados convenio BP.

- Se envía correo a la compañera encargada del convenio PP solicitando estatus de convenios correspondientes al mes de febrero y marzo, para dar seguimiento en conjunto.
- Se reciben afiliaciones.

Jueves 18 de abril 2024

- Cubro recepción desayuno de compañero Cristian.
- Visita al Hospital México
- Laboratorio de Citología 1 profesional microbióloga
- Laboratorio de Productos Farmacéuticos 2 profesionales Farmacéuticos.
- Se les hace entrega de información y pequeña regalía.
- Se realiza una afiliación Dr. Herrera Psicóloga HM.
- Revisión con compañera Maureen de Plan de Promoción.
- Se colabora con información solicitada para informe anual 2024.

Viernes 19 de abril 2024

Oficina

Dr. Atencio: Muchas gracias, doctora, sigue la Dra Treminio, bueno, hay alguna consulta, si no, continuamos con la Dra. Treminio.

→ **Dra. Treminio:**

Buenas tardes, muchas gracias, de parte de la Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales, el día de ayer tuvimos una capacitación en la guía preventiva contra hostigamiento laboral que acaba de salir por parte de la Dirección de Bienestar Laboral, es un producto nuevo que, a pesar de que trata de prevenir, sigue tratando un mismo asunto de interés sindical, institucional y de todos los funcionarios, que es el hostigamiento laboral, y luego tuvimos consentimiento informado, la mayoría de personas que participaron, cuando estuvieron conectadas en su mayoría, fueron 152 personas, y producto de esa capacitación en consentimiento informado, se obtuvo la posibilidad de que el bloqueo que existía en el EDUS para los farmacéuticos, que no podían ingresar, consentimiento informado para los estudiantes, a partir de allí se eliminó, por eso es que se le pidió a Catiuska que pudiera publicar este logro, porque pese a que parece pequeño, los farmacéuticos lo tenían bloqueado, ya partir de la capacitación de ayer, gracias a Dios, ya ellos pueden tener acceso al EDUS en esta parte de consentimiento informado, aunado a eso, se nos comunicó que va a haber una capacitación obligatoria para todos los funcionarios públicos en el tema de hostigamiento laboral, que cuando esta se vaya a dar, SIPROCIMECA va a ser de los primeros que pueda impartir este link para que todos los afiliados puedan tomarlo como corresponde. Eso es de parte de la Secretaría, muchísimas gracias.

→ **Dra. Castro:**

Si, es que se me consultó en mi centro de trabajo sobre las publicaciones que la institución o las ventanas que la caja abrió, para que se nos revisen los salarios y las evaluaciones de desempeño a los profesionales, que yo dije, que yo iba a preguntar aquí, si había alguna acción, talvez Licenciada, que se pueda hacer con respecto a eso, porque aunque es público, yo creo que ninguna institución es abierta para que entre todo el mundo y vea cuánto me pusieron a mí en la evaluación del desempeño y cuánto estoy yo recibiendo de salario, precisamente porque de eso se puede prestar para muchas cosas, ¿verdad? Sabemos quiénes han estado a lo largo de los años detrás de estas cosas, de estas injerencias, para estar en contra nuestra, ¿verdad? Tenemos ya bastante tiempo de sentirnos como una persecución contra trabajadores y nos sentimos violentados, el hecho, de que yo pueda aquí, o puedan ver mi salario, yo pueda ver el salario de todo el mundo, ¿y cuánto se sacó en la evaluación del desempeño? Eso es algo, no sé, para mí es algo muy personal, ¿verdad? Si existe alguna forma de sugerirle a la caja, de que por favor, esa ventana la cierre y que si alguien, por A, por B o por C, como somos funcionarios públicos, quiere saber el salario de alguien, pues que lo solicite por escrito, pero que nosotros como trabajadores estamos en una desventaja, con respecto a los otros públicos, porque no sabemos, o sea, que yo sepa no existe, que estas ventanas estén abiertas para ver los salarios de los maestros, los salarios de los del INS los salarios del ICE, etc. Y porque nos sentimos violentados en algo muy personal, entonces, me decían que trajera yo, porque son varios, no solo, o sea, en mi unidad, lógicamente, todo el mundo brincó, ahora con la evaluación del desempeño, pero también me habían dicho en otras unidades y otros profesionales, entonces, por eso, Dr. Atencio, yo lo traigo aquí para ver si nosotros sindicalmente algo podemos hacer.

Dr. Atencio: Si, vea, yo es un asunto que a mí me angustia mucho, por lo que usted acaba de exponer, pero no podemos perder de vista que nosotros somos entidad pública, entonces, como empleados públicos, estamos expuestos a eso, yo recuerdo cuando estuve en la Asamblea Legislativa, yo tuve que luchar fuertemente contra eso, porque eso no es de ahora. Eso es desde hace bastante rato, Otto Guevara, agarraba los salarios.

Dra. Castro: Pero él los pedía.

Dr. Atencio: No, los agarraba del sistema, porque esto no es de ahora. La publicación no es de ahora, ya se ha hecho, y se tiene desde hace rato, podemos hacer una protesta, ante la institución, pero casi me atrevo a decir que nos va a contestar que, como funcionarios públicos, no se puede, si fuéramos una empresa privada, digamos, ahí sí.

Dra. Castro: y los demás también.

Dr. Atencio: Sí, los del Poder Judicial igual, el Ministerio de Educación Pública igual, yo no sé si la Licda. tiene alguna situación ahí diferente de lo que yo conozco, pero lo veo complicado, lo veo, o sea, al ser nosotros parte de la administración pública, no le veo una salida, al menos que la Licda. me diga lo contrario, porque quita algún artículo ahí que diga lo contrario, porque yo no lo conozco, si podemos hacer la protesta, porque eso nos pone, o nos expone a un asalto, a que nos esperen a salir de un hospital porque ganamos X cantidad de dinero, a un secuestro, bueno, muchas cosas.

Dra. Castro: Y es que es falso, doctor, perdón, porque no es lo que dice ahí lo que ganamos, ahí está sin rebajarnos nada.

Dr. Atencio: Y esa es la otra, esa es la otra situación, que, por ejemplo, la oftalmóloga, sacaron para arriba y para abajo, habría que ver cuánto le tenían de atraso en el pago de las disponibilidades y las guardias médicas, vean el caso de nosotros ahora, si vemos la colilla de hoy, diay nos llegó X cantidad chiquitita, pero si la vemos la primera de mayo, nos llega súper inflada, porque nos están debiendo las guardias de marzo, entonces, el señor presidente, y algunos otros entes políticos, no, no tienen esa dimensión de las cosas, y la otra cosa que no, que no se dice, acá hablan de millones, de millones, de esos millones, no se dice que el 30% de esos millones va a fortalecer la seguridad. en este caso, la caja y también el Estado, porque el 30%, de esa millonada que hablan algunos, no dice nada de que ese 30% va el impuesto al salario y en cargas sociales, IVM, enfermedad y maternidad, eso no lo dicen, nada más dicen, "Lorena Castro gana tanta cantidad de millones", ajá, ¿cuánto le llegó? ¿Cuánto estamos nosotros contribuyendo con la seguridad? eso no lo dicen, eso es un show mediático para desprestigiar al cuerpo médico, desprestigiar a todos los trabajadores del sector salud, pero sobre todo a los profesionales en ciencias médicas, que somos los que llevamos la peor parte en el sistema, nadie le dice que usted puede tomar una tuberculosis en el edificio de emergencias o en el hospital, nadie le dice que usted puede tener una meningitis, nadie le dice que usted para cubrir un servicio, duró no sé cuántas horas sin dormir, menos que la mayor parte de la población, se recomienda 8 horas. ¿Cuál profesional duerme 8 horas para cubrir los servicios de la caja? por las complicaciones que tenemos en todas las disciplinas, eso no lo dicen, pero es el show mediático que monta el gobierno en unión con una Presidenta Ejecutiva que a todas luces está en la misma línea, por eso yo también ayer en el programa lo dije, y lo digo aquí, y lo he dicho muchas veces, que la Presidenta Ejecutiva de la Caja no debería ser un puesto político, debería ser un puesto a lo interno, como lo hacemos nosotros, digamos, el ejemplo de nosotros, el Secretario General lo toma al interno de nosotros mismos, no que venga X poder externo y diga, ahí va, y en el caso de la Presidenta Ejecutiva, lo pone el gobierno. Y el gobierno, y cuando nosotros tratamos de quitarla en un proyecto de ley que fue presentado por el Frente Amplio, y que yo firmé también para que se discutiera, no hubo interés, no hubo interés ni del PLN, ni hubo interés del PUSC, hay que decirlo así con nombre y apellido. ¿Por qué? Ah, porque llevaban todas las posibilidades de ganar, y si el partido del PLN gana o el PUSC gana, ponen a fulano que ya saben que va para ahí, O sea, la cuestión es política. Y llevaban con una línea política, diferente, entonces, ese es mi comentario que yo les puedo hacer al respecto, yo, al igual que ustedes, muy preocupado, yo me salvé porque me metí en la página y me dijo que

no se podía descargar, ¿verdad? Yo quería ver cuántos millones me habían aplicado a mí, pero en el caso mío no lo pude descargar, no lo pude abrir. Dra. Ericka Rodríguez, y después le damos la palabra a la Licenciada por solicitud de la Dra. Castro.

Dra. Rodríguez: Sí, gracias, efectivamente, yo estoy en la misma línea del Dr. Atencio al ser empleados públicos es una información que tiene que estar disponible, el problema, y creo que la posición del sindicato debería de ser que no pueden utilizar la información que es pública y transparente para embarrialar la imagen de los PCM, para intentar ridiculizarlos y muchísimo menos en el tono con el que el señor Presidente se expresa de esa profesional en ciencias médicas, yo creo que, yo no pude ver toda la participación del Dr. en la entrevista de ayer, pero vi una parte, y me gustó la posición en el sentido de que no podemos estar permitiendo como sindicato, que estamos representando a la parte laboral y no a la patronal, tenemos definitivamente que levantar una voz en contra de las declaraciones del señor Presidente y que hacen eco de alguna manera en las acciones de la señora Presidenta Ejecutiva, entonces, esa parte es la que yo creo que tenemos que bombardear, con la posición de que no podemos permitir que utilicen información, que es pública para intentar hacer una cortina de humo, y por ahí decía una diputada, están vendiendo humo, ¿verdad? Porque no están viendo todo el esfuerzo que se está haciendo y el beneficio que tiene un profesional en atender una población, están pidiendo que bajen la lista de espera, y la única manera de bajar la lista de espera, ante el faltante de especialistas es con tiempo extraordinario, y entonces tiene que ser gratis, entonces, todo eso es elaborar un documento donde se diga que el pago por el servicio, que está brindando el profesional, viene definitivamente a tener un impacto positivo sobre la salud de la población que ella atendió, no sé cuántas cataratas dice que hizo, pero cada ojo en la privada hubiera costado 1 millón de colones, ¿verdad? entonces me pregunto si la caja hubiera tenido capacidad para pagar esa cantidad de cataratas que la doctora hizo en esta campaña que hizo, obedeciendo finalmente a una directriz institucional que es bajar las listas de espera; entonces no entiendo cómo nos mueven a hacer una acción y por otro lado nos sancionan, porque por ahí hay un video que anda circulando, por vocación nadie, ¿verdad? es como que yo le diga a la que vende empanada, quiero una empanada, le pago con vocación, o sea, no es suficiente, entonces es en ese sentido que sí deberíamos de tomar una posición, si queremos unirnos a las protestas que están diciendo ciertos sectores sobre el tono y el modo en el que están utilizando una información pública.

Licda. Quesada: Sí, Dr, como bien lo indica la Dra Castro, y ustedes, hay una exposición peligrosa a nivel de cada uno, personal, porque es muy fácil identificar a la Dra. Lorena Castro, Farmacéutica del Hospital San Vicente, lo que realizan algunas instituciones es generar un, este, como un promedio de salario, y lo clasifican por puesto y no por persona, esto porque es una solicitud o parte de una evaluación, que hace la Contraloría General de la República, y tienen una puntuación, por lo que las instituciones sí tienen que publicar los salarios, pero lo que hacen es que juegan con esa información y lo que publican son escalas de acuerdo al puesto, podría ser una propuesta de que la Caja realice una modificación para que no sea la información tan disponible, no evadiendo la legalidad y que se proyecte por estimado de puestos, principalmente, que la otra información quede a disposición del interesado, ya como usted lo indicaba, si quiere hacer una consulta de cuál es su salario, sí habría que revelarlo, pero que no esté tan disponible en la página, sino que a través de los informes que son requeridos por un control fiscal, el control público, se establezca como una escala por puestos, no por personas.

Dra. Castro: eso con los salarios ¿y las evaluaciones?

Licda. Quesada: Habría que ver cómo lo manejan, he visto algunas instituciones, que precisamente por esas evaluaciones y una rendición de cuentas, lo que hacen es que lo publican como páginas ocultas, o sea, usted trata de buscarlo en internet y no aparece, pero si le mandan el link, si lo puede acceder, creo que se hizo con la página de la misma Caja cuando busca una normativa, como que ocultaron la pestaña, no se ve a nivel informático cómo funciona, si a usted le pasan el link, usted ingresa bien.

Dra. Castro: eso fue lo que pasaron el link.

Licda. Quesada: Ya eso es otra situación.

Dra. Castro: los tiraron en los chats, que ahí lo estaban las evaluaciones, gracias a Dios que uno tiene buena nota, pero...yo no sé de dónde lo sacaron, pero sí lo pasaron.

Licda. Quesada: igual es parte de la información pública, sería esa negociación con la institución para que se pueda publicar un estimado por puestos y no por personas, porque en ese sentido podría ser hasta por número de plaza, sin que se vea una afectación directa por el nombre, ya tendrían que ir a consultar quién es el titular de esa plaza para llegar a una persona en sí, podría ser una de las opciones que podría proponer el sindicato.

Dr. Atencio: Ok, listo entonces hagamos una cosa, en el sentido que lo dice la Licenciada, mandémosle un oficio a la Junta Directiva o al Lic. Walter Campos.

Licda. Quesada: Podría ser ambos, para que se evalúe.

Dr. Atencio: Con atención urgente, para nosotros tener claridad y ponerle entre dicho de una vez lo que nosotros estamos exponiendo aquí, porque podríamos salir nosotros, vamos a ver, tenemos que tener mucho cuidado de hacer una publicación, porque podríamos salir ahí y quedar mal parados, ¿verdad? y más bien ser el show para la gente, no para nuestros afiliados que están preocupados todos, hacemos una publicación y resulta que no, que sí es posible, y quedamos mal parados, ¿verdad? y la gente va a empezar a acribillarnos, a los que no son parte de los PCM diciendo que queremos estar en el ocultismo y no en la transparencia de las cosas, porque eso es lo que ven, no ven el peligro que nosotros estamos viendo, ven lo otro, entonces mandémosle una consulta de carácter urgente a la Junta Directiva con igual al Lic. Walter Campos, como persona responsable de la Dirección de Personal y de Control de Salario, sobre esa preocupación, haciendo énfasis en esos puntos que acabamos de indicar y hay que ponerle ahí que en estos momentos Costa Rica es un país altamente inseguro, hay que decirlo así, donde ahí acaban de matar a una señora en Limón con toda y niña en la casa, según la noticia que acabo de leer, y una señora y una niña que acribillaron ahí y las mataron, y ahora nosotros quedamos súper expuestos, ya yo no sé cómo salir del hospital Heredia, cuando vengo una noche a las 10 de la noche y que voy para la casa, si me están esperando... Anda una Fortuner blanca, placa tal y gana tanto, esperémoslo aquí la entrada, sinceramente yo le he pensado a las 10 de la noche cuando yo salgo del hospital, porque por lo menos en Pérez, salgo a las 7 de la mañana, pero en Heredia salgo a las 10 y voy llegando a las 11 de la casa y en todo ese trayecto.

Dra. Castro: Esa pobre doctora de 28 millones.

Dr. Atencio: Entonces son asuntos muy delicados los que se exponen, y también de gente que se va a aprovechar para estafas, asaltos, secuestro exprés, o sea, todos eso hay que ponérselo, la preocupación nuestra en ese oficio, y que nos den la respuesta con carácter urgente, e indiquémosle ahí, que la institución busque, ahí con la palabra

técnica, no tal vez, con la que yo estoy diciendo ahorita, un mecanismo de control diferente, como usted lo indicó, para no exponer a la población a un acto delictivo, estamos de acuerdo, y nos mantenemos por el momento en la publicación para no hacer más el show mediático con la gente.

Licda. Quesada: Dr, perdón, yo quisiera hacer una sugerencia, sí me parece importante lo que ustedes explicaban, que a veces el público o la ciudadanía no entiende realmente la complicación en el pago del salario de ustedes, hay doctores que son, a veces hasta, bueno, tenemos situaciones de que un año después están recibiendo el salario de una quincena, tal vez que ustedes logren explicar que no necesariamente es que eso es lo que recibe todos los meses, sino que obedece a muchas situaciones, como una especie de aclaración, y de apoyo hacia los afiliados mientras nos responden.

Dr. Atencio: Sí, podría ser una publicación en tal, digamos, yo no sé quién publicó eso ni quién lo mandó, pero podríamos hacer una publicación donde desmintamos eso, no es cierto lo que indican en tales páginas, o no sé, hay que ir idear con Catiuska, por cuanto, este sindicato tiene conocimiento de los pagos atrasados, de las guardias médicas atrasadas y que además no es parte del salario ordinario, sino que es parte también del trabajo extra que hace el profesional, ya sea como guardias médicas, como extras médicas o como extras en general, porque tenemos que meter a los farmacéuticos y a los microbiólogos que hacen extras médicas y disponibilidades médicas, entonces, ahí lo desmentimos.

Dra. Castro: y lo otro que usted dijo, que el 30%…

Dr. Atencio: Y además le agregamos, para que Erika, Dra. Rodríguez, junto con Catiuska, tome nota, y además le agregamos que no se toma en consideración en esas publicaciones que el 30% de lo que gana un profesional después del sacrificio, de la guardia, y la disponibilidad médica, hay que decirlo con palabras así, va a reforzar el IVM, Maternidad y Enfermedad y los impuestos para contribuir con la buena marcha de este país, les parece así, lo hacemos en los dos sentidos, la publicación, en ese sentido, sin exponernos, y el oficio que se le envía a Junta Directiva y a Don Walter Campos de la preocupación nuestra como sindicato, por lo ya mencionado acá, por todos nosotros, los que estén de acuerdo con esto que acabamos de indicar, sírvanse levantar la mano para que quede en firme.

ACUERDO SEIS:

SE ACUERDA ENVIAR UN OFICIO URGENTE A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CCSS Y A DON WALTER CAMPOS CONSULTANDO SOBRE LOS PUNTOS EXPUESTOS ACERCA DE QUE LOS SALARIOS DE LOS PROFESIONALES SEAN PÚBLICOS, ASÍ COMO REALIZAR UNA PUBLICACIÓN DESMINTIENDO Y EXPLICANDO LA REALIDAD DE LOS PAGOS Y REBAJOS SALARIALES.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas, Dra. Rodríguez.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

→ **Dr. Atencio:**

Bueno, sigue el Dr. Orozco, pero el Dr. Orozco está con una complicación médica, entonces, y después sigo yo, lo mío es rápido, siempre indicarles que… indicarles que, como siempre, esta Secretaría General participó de varias actividades, además de firmar documentos, oficios, todo el trabajo administrativo que corresponde llevar a la Secretaría, pago de transferencias bancarias, pago de viáticos al Tribunal de Elecciones, pago de viáticos a los profesionales que así lo requirieron, yo participé en la capacitación sindical como afiliado y como Secretario General. El 18, que son las nuevas guías de hostigamiento laboral en la caja, llevado a cabo por la Secretaría de Educación, estuvieron muy bonitas las actividades, participamos también ese mismo día a las 11.00 am, con la Dirección de Red con el conflicto del Area de Salud de Buenos Aires y ahí participo UNDECA y la Unión Médica, los participantes fueron la Dra. Karla Solano como Directora de Redes, la Dra. Sandí, de la Unión Médica, la Dra. Natalia Campos, el Dr. Reyes Unión Medica, el Lic. Diego Pacheco Unión Medica, el Lic. Edgar Masis, Lic. Carlos Abarca, Licda. Catiuska Pérez y el Dr. Orozco también estuvo en la reunión, es el bloque sindical completo y se acordó después de ver todo lo de las conversaciones y reuniones que se han llevado a cabo en un año, se acordó realizar una investigación, de control interno y gestión, separando los funcionarios respectivos de la clínica que están en los problemas actuales, una evaluación total tomando en cuenta la clínica y tomando en cuenta la dirección regional y también se acordó dar cursos de habilidades blandas, con el CENDEISSS a todos los funcionarios de dicha área de salud, después ahí mismo también participé en una reunión con el Area de Salud de la Cruz y me acompañó la Licda. Ivonne Quesada y el Lic. Frank Atencio, por el caso de un profesional de ciencias médicas por un nombramiento aparentemente incorrecto, en una licencia por maternidad de una compañera que estaba dentro de la misma lista de elegibles o de sustitución, en dicha, clínica de salud y después de una discusión amplia por ambas partes y revisando un voto de la sala constitucional el voto 2024-004387, del 16 de febrero 2024 y que aparentemente no está de conocimiento de la Dirección Médica, ni tampoco de recursos humanos a nivel central, se acordó revisar dicho voto y pactar una reunión para el próximo 25 de este mes a las 10:00 a.m. y ahí se tomará en consideración si, este tenemos nosotros la razón o no, de todos modos , como ya es un voto, que nosotros lo ganamos en un caso muy parecido y la administración el 25 de este mes, nos dice que no vamos a meter el Recurso de Amparo correspondiente, para que sea la Sala Constitucional la que diga si tenemos o no la razón; después participé en algunas reuniones con algunas Secretarías acá, como la la de Conflictos de asuntos laborales para, evolucionar asuntos de interés sindical, esta semana fue una semana de muchas reuniones, además de la asamblea del día de hoy, que ustedes muy bien, este conocieron, creo que esto fue lo que en parte, yo participé, no sé si la Licenciada, como no está el Dr. Orozco, si participaron alguna otra situación que sea de menester que sea adecuado comentar por acá y si no sería todo por mi parte, ¿Licenciada?

Licda. Quesada: No, Dr, de mi parte no tengo alguna gestión relacionada

Dr. Atencio: Muy bien.

CAPÍTULO H: Informes Departamento Legal o Administrativo

No hay

CAPÍTULO G: Informes de Sectorial

→ **Dra. Fernández:** Bueno, sí, es el caso de Cubujuquí, doctor.

Dr. Atencio: ¿de qué? ¿de la región que fueron?

Dra. Fernández: Seguimos con el problema ahí, el doctor Dávalos me escribió

Dr. Atencio: ¿Pero no quedaron en un acuerdo?

Dra. Fernández: Sí, quedamos en un acuerdo que la jefatura, iba a hacer las agendas de procedimientos, a partir del 1ro de mayo, en vista que como explique la sesión pasada, redes dijo que se no se podía hacer antes, sino hasta mayo y que misma la jefatura indico que ella no tenía injerencia en eso apoyando lo que indicaba redes!, entonces ellos no iban a hacer operatoria porque no tienen el tiempo para hacerla, repito la Dra, ahí parece que Redes, bueno, no parece, es evidente, Redes maneja más bien a la jefatura de odontología y le dice a la jefatura de odontología, cómo se tienen que manejar las agendas, no al revés, ahí la jefatura ¡no se empodera! Y más aun teniendo como respaldar el hecho con las GM-15830-2023 y el oficio GM-DDSS-0709-2020 / AES-1-391-2020 de Gerencia Medica, y esa reunión fue el miércoles 10, y ayer el afiliado, me llamó, que él no estaba ayer en la unidad porque estaba con lo de la capacitación, pero me dijo que la jefatura les estaba exigiendo, que empezaran a ver, operatoria, entonces yo lo que le indiqué al doctor que lo pidiera por escrito, hablé con el Lic. Salazar y con el Dr. Orozco para que se hiciera un oficio, porque ella les mandó a decir en el correo, "si alguien estaba, haciendo la sugerencia que hizo el sindicato", como si el sindicato estuviera inventando lo que ya en reiteradas ocasiones se hablado de las circulares y oficios de la Gerencia Medica en cuanto a la agenda de procedimientos y así quedo en el acta, entonces yo lo que le dije al afiliado, era que si él llegaba hoy y la jefatura, le exigía que tenía que ver operatoria en 15 minutos, que él ocupaba, que por escrito le hiciera eso para, nosotros alegar que estaba incumpliendo con un acuerdo sindical al cual llegamos a esa reunión, hoy no me ha llamado, el Lic. Salazar ya hizo un oficio.

Dr. Atencio: Ese fue el abogado que los acompañó.

Dra. Fernández: El Lic. Salazar fue el que nos acompañó y el Dr. Orozco, muy probablemente vamos a tener que hacer una segunda reunión ya con la Dirección Médica y hacer una denuncia, a la parte regional, yo le comentaba a la Licenciada, casualmente antier, Porque eso fue ayer, pero el miércoles en la mañana ya el afiliado, me estaba diciendo que no, que la Dra. iba a hacer la consulta a la Coordinación Nacional de Odontología, como dije la vez pasada, ella sigue confundida en el orden jerárquico, definitivamente, ella cree que la Coordinadora Nacional de Odontología, está por encima de la Gerencia Médica, dice que la coordinadora no le ha dado ninguna indicación, entonces, desgraciadamente, a pesar de la reunión que tuvimos, la señora no quiere colaborar.

Tenemos dos lugares, más que también tenemos problemas con las jefaturas, que no están haciendo caso a la indicación ya de la parte de la Gerencia Médica, esta semana tenemos reunión de la sectorial y tenemos convocadas a dos afiliadas del Area de Salud de Cartago y tenemos otro problema también en la Clínica Carlos Durán, vamos a verlo, ahora el jueves, si Dios quiere en la sectorial, pero como habíamos hablado la vez pasada, si las jefaturas ni las Direcciones Médicas, quieren hacer caso a lo que está indicado ya por la Gerencia Médica,, me parece que vamos a tener que interponer un Recurso de Amparo, pero ya con algo, donde se vea que se está incumpliendo con lo que ya está indicado por parte de la Gerencia Médica.

Dr. Atencio: Ok, para lo de Cubujuquí, ¿dejaron, reunión de control?

Dra. Fernández: No, fue lo que comentamos la semana pasada.

Dr. Atencio: Por eso, no dejaron reunión de... bueno, vamos a ver eso, si se incumple de acuerdo a lo que usted me está indicando, pedimos otra reunión con carácter urgente, yo no fui a esta reunión, es que no me avisaron, yo hubiera podido ir porque ella fue suspendida, otra que tenía, para ir y la Carlos Durán, Cubujuquí, y la otra que están incumpliendo con una directriz, tenemos que hacerle un oficio a la Gerencia Médica indicándole precisamente eso, que hay ciertas Jefaturas de Odontología, con nombres y apellidos y los centros respectivos que no están atendiendo, el oficio X porque no lo conozco XX de la Gerencia Médica.

Dra. Fernández: Sí, vea el correo que les mandó la Jefatura de Cubujuquí ayer dice: " Reciba un cordial saludo, en seguimiento de las instrucciones emitidas por parte de la coordinación nacional de odontología, con respecto a los a los agendamientos de procedimientos de operatoria y abordaje del usuario de primera vez en campo sencillo contenidas en el correo infra citado y documentos adjuntos, les solicito me indiquen si alguno continúa bajo la modalidad que el sindicato sugirió", o sea, ella está pensando que nosotros llegamos a imponer algo que se nos ocurrió, no que estamos basándonos en una directriz de la Gerencia médica donde ya hay un catálogo desde el 2020, ya el Licenciado lo hizo así, dice "de ser así el funcionario responsable debe enviar un correo a esta jefatura con la justificación de la normativa institucional con la cual se está respaldando". Entonces el Licenciado les respondió no ha querido mandar tampoco el acta ella, el Licenciado dijo que se iba a poner atrás de eso y ella le mandó otra nota porque la nota que ella le está mandando a decir a la Coordinadora Nacional de Odontología, es totalmente errónea a lo que nosotros hablamos, porque en ningún momento hablamos de agendamiento de 50%, entonces, ella lo que dice es que los colegas no están viendo, no están atendiendo la queja principal del paciente en ningún momento, el hecho que usted no le realice el procedimiento, no es que no le está atendiendo la queja principal, inclusive ese día en redes, como lo dije la vez pasada, la de redes llegó y dijo es que ellos lo que quieren es más tiempo, los odontólogos lo que quieren es más tiempo, entonces yo lo que dije ese día, mire, usted está equivocada, él odontólogo lo que ocupa es el tiempo no es ellos, sino para el paciente, para darle la calidad de atención al paciente, prácticamente es exactamente lo que hablé la semana pasada, pero no, ella no está haciendo, caso a lo ya indicado por la gerencia, sino que ella necesita que la Dra. Ana Lucía Herrera para hablarlo con nombres y apellidos, le diga qué puede hacer y qué no puede hacer, cuando ya hay una directriz por parte de la Gerencia.

Dr. Atencio: Bueno, hagamos un oficio a la gerencia, y doctora, usted le indica a la licenciada, seguimos con asuntos varios, capítulo J.

CAPÍTULO J: Asuntos varios

Dr. Atencio: de los puntos que tengo acá es la marcha del 24 de abril, esa marcha hasta donde sea posible, que ya nosotros estamos publicando, participemos en primer lugar el Comité Ejecutivo Nacional actual, y en segundo lugar el Comité Ejecutivo, la parte que ingresa también a este Comité Ejecutivo Nacional. Que se les inste a todos, vamos a ver si hacemos una publicación, el Comité Ejecutivo actual y el Comité Ejecutivo el 50% casi que ingresa, que participe de esta marcha que es tan importante, porque el tema es salud y agua; y la otra situación que traigo con esta marcha es que los afiliados están solicitando que si se les va a dar viáticos, o se les va a dar alimentación, es un asunto, que no lo hemos contemplado, ya colaboramos con el bus, parte de la organización, trae 65 personas de Puntarenas y eso nos ha salió costando 495 000 colones, Que es lo que vale ida y vuelta un bus de Puntarenas, acá,

para información de ustedes y eso se toma de la ley 6836, porque se varió una moción para asuntos de conflictos y apoyo de este tipo.

Dra. Castro: ¿Y si se le da a la gente de ahí? ¿se le da a la gente que venga de ahí?

Dr. Atencio: Sí, también, o sea, pero hay otros, como, por ejemplo, la Dra. Montiel, pero sabe muy bien que está pidiendo a todas luces que si les vamos a dar viáticos, que si se le va a pagar transporte.

Dra. Castro: ¿Se ha pagado?

Dr. Atencio: Sí, la vez pasada en la marcha nacional se acordó una buseta por parte de esa que venía recogiendo de Guanacaste, para acá, y lo que corresponde es tomar la decisión de que si se van a dar viáticos o se da alimentación aquí cuando lleguen, ya eso sí lo dejo a la decisión de ustedes, colegiados, o escucho opiniones de la gente que pide permiso y que va a venir a la marcha, les pagamos los viáticos respectivos o se le indica que aquí va a haber almuerzo, fresco, desayuno, para más o menos ir haciendo las previsiones del caso, escucho sugerencias, escucho comentarios, Doctora Castro.

Dra. Castro: Dr, siempre hemos dado almuerzo, creo que por ahí tal vez pueda salir más cómodo.

Dr. Atencio: Alimentación. ¿Alguien más? y gasolina, pasajes de buses

Dra. Zapata: ¿Alimentación en el sindicato o donde ellos quieran?

Dra. Castro: En el sindicato.

Dra. Zapata: Ok. Sí, en el sindicato, mejor para saber que sí vinieron.

Dr. Atencio: Ok. ¿Y los que vienen en vehículo o en bus? ¿Les pagamos el viático correspondiente al gasto de combustible? de acuerdo a la Contraloría General y el tipo de vehículo y kilometraje, que así está indicado. ¿O establecemos un viático promedio ahí?

Dr. Rojas: Es que depende de la distancia, ¿verdad? no es lo mismo un viático de Pérez y León, por ejemplo, que de Naranjo, sí, o los chiles, es muy variado, pensaba también que si todos vienen en carro individual es muy caro, si de una misma unidad, que el CEL pueda organizar, y entonces, en la menor cantidad de carros, que se pague el combustible para ayudar, y entendiendo que lo que hemos hablado del presupuesto, ¿verdad? Que hay que cuidarlo porque estamos ajustados.

Dra. Castro: Se va a participar, ¿verdad? Usualmente es buses.

Dr. Atencio: Igual que nosotros, lo mismo que la última marcha que hubo, a mí me parece muy buena la idea del Dr. bueno, podríamos indicar a los que llamen, que han estado llamando, que se les paga la gasolina si trae el carro lleno, como dice uno, como en el tiempo de la política, en la política le dan la gasolina, pero usted tiene que llevar el carro lleno.

Dra. Calvo: Pero ¿cómo verifica uno eso? De que venga con el carro lleno.

Dr. Atencio: trae los nombres y apellidos de la gente que trajo.

Dr. Rojas: se podría hacer como una hoja de pre registro, quienes van a venir para gestionar el almuerzo y pagar el combustible, en el carro de quién vienen, como esa parte ¿Verdad? o que cada CEL tal vez ya nos cogió un poco tarde, pero como que cada CEL, organizara quiénes van a ir y de ahí entonces se les gestiona.

Dra. Calvo: O pagar, o pagar como en la Caja, el pasaje del bus, no gasolina, sino lo que vale en el bus de, qué sé yo, de Ciudad Neilly aquí o así, como lo hace la caja.

Dr. Atencio: Sí, pero buena idea lo que está indicando el Dr. Rojas, que cada Comité Ejecutivo Local se organice y valore quién va a venir de esa clínica y hospital, se comunique de inmediato con la administración, con Mónica o don Carlos, y se coordine el pago del transporte correspondiente, y cuántos vienen.

Dr. Rojas: Porque también hay que medir para hacer el almuerzo que se va a dar.

Dr. Atencio: Si, así me parece, me parece, el otro asunto es que, porque tenemos que tener un límite, porque aquí algunas de las personas que no me quieren, y tengo que decirlo así, no aquí el Comité Ejecutivo Nacional, no, estoy hablando de gente externa, afiliados nuestros, que no nos quieren, no me quieren a mí porque tuve que cerrar un portillo de personas que venían, yo les he comentado en otras ocasiones, con nombre y apellido, en sesión privada, que venían de ciertas regiones, y diay en mejor hotel, en el restaurante más caro, y después le pasaban la factura a don Carlos, y don Carlos pagaba, cuando me di cuenta de eso, yo dije que eso no podía ser.

Y también tenemos el caso de una afiliada que venía a asuntos personales, al Dpto. Legal, y cobraba todo como si fuera un asunto sindical, y era un asunto personal, entonces, tenemos que tener mucho cuidado con esos asuntos, porque es la plata hay que cuidarla todos nosotros, todos, yo, por ejemplo, que soy el Secretario General, los gastos en los cuales yo incurro me cuido en forma muy razonada de qué es en realidad lo que yo ocupo, para no abusarme, por supuesto, jamás, la parte viáticos y mucho menos querer meterme a la bolsa plata que nada que ver, ¿verdad? entonces, en ese sentido, todos tenemos que hacer, conciencia de que la cosa hay que cuidarla, ¿verdad? O sea, está bien que no vengan así a sufrir hambre y sol, y que no tengamos agua y no tengamos nada, pero sí, muy controlado el asunto de los gastos, entonces, a mí me parece excelente la idea del Dr. Rojas, que cada CEL se organice e indique de qué forma va a venir, y que, previa a la venida acá, a la marcha, del 24 de abril, se llame a la administración y se le indique quiénes van a venir para presupuestar el asunto de la alimentación o planificar, más bien, el asunto de la alimentación, si se le va a dar un fresco a media mañana, bueno, ya nosotros siempre compramos agua y compramos algunas frutas, para cuando se está caminando por ahí, pues para estar hidratados y estar comiendo algo, eso siempre se hace, pero por lo menos para saber quién llega desde temprano para el pinto, para el cafecito, para el fresquito, y para el almuerzo, generalmente acá hacen arroz con pollo, hacen este, arroz cantonés, y no sé qué más, para que la gente tenga la oportunidad de que una vez que termina la marcha, que por lo general es entre 12 y 1 de la tarde, pasen al sindicato a su respectivo almuerzo y aquellos profesionales que vengan con vehículos, con personas, en su área o de acuerdo a su coordinación pues le dé el viatico correspondiente, a mí me parece razonable lo que dice el Dr. Rojas, lo que dice la Dra. Castro y lo que yo también me uno al mismo comentario que están haciendo, entonces si a ustedes les parece lo tomamos como un acuerdo y levantamos la mano en ese sentido, entonces, si no hay más comentarios, los que estén de acuerdo con la logística en cuanto a la marcha del 24 de abril y la participación de nuestros afiliados en el sentido que lo indicamos sírvanse levantar la mano.

ACUERDO SIETE:
SE ACUERDA QUE CADA COMITÉ EJECUTIVO LOCAL, SE ORGANICE PARA LA MARCHA DEL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL 2024, Y PREVIAMENTE SE LO INDIQUE AL ADMINISTRADOR PARA PODER ORGANIZAR EL PAGO DE VIATICOS Y PLANIFICAR LA ALIMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.
Y QUE LOS PERMISOS DE LOS PARTICIPANTES SE GESTIONEN COMO "ASUNTO SINDICAL".

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dr. Orozco, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas, Dra. Rodríguez.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Ok, votación unánime entonces para que le hagan las respectivas comunicaciones a los afiliados de cómo quedó la participación en la marcha.

Dra. Castro: Ese día es ¿con rebajos salariales?

Dr. Atencio: Ah bueno, es otra cosa muy importante, yo giré la instrucción de que como no es huelga, no es movimiento, no es nada, es una marcha pacífica que el permiso se pida y así lo hemos estado tramitando ya, como actividad sindical

Dra. Castro: ¿Se puede?

Dr. Atencio: Sí, es cierto, también, tenemos la marcha del 24 y tenemos el 1° de mayo, el año pasado, se decidió no participar, fue una cuestión de aquí del CEN, no sé si ustedes están de acuerdo en que se participen en esa marcha, por lo general, casi nadie viene venimos los mismos de siempre, los que estamos aquí en el CEN, algunos y contados con los dedos de la mano de afiliados externos, lo digo por la experiencia de todos los primeros de mayo pasados, y el año pasado no participamos, pero la gente está diciendo, que si vamos a participar el 1° de mayo en la marcha, entonces lo pongo a discusión, igualmente si ustedes dicen que sí, se estaría girando la instrucción de que vamos a estar el 1° de mayo en la Avenida 2da, así que escucho sugerencias, bueno, no hay sugerencias, entonces vamos a someter la votación, los que estén de acuerdo...

Dra. Rodríguez: Doctor, perdón, ¿no hay que darle respuesta a una nota que mandó un afiliado?

Dra. Castro: Ya la vimos y se va a responder con base en eso.

Dra. Rodríguez: Sí, por eso, es que él está diciendo que él sí va a venir

Dra. Castro: El primero de mayo, ¿no es a la marcha?

Dra. Rodríguez: No, al del primero de mayo dice.

Dra. Fernández: que, si vamos a participar porque es ícono sindical, siempre participar de esa marcha y que quieren participar para ver si van a contar con apoyo en el traslado, el Dr. José Manuel Sánchez

Dr. Atencio: Bueno el Dr. José Manuel Sánchez es miembro del Tribunal Electoral y es farmacéutico del Area de Salud de Guanacaste, para quien no lo conoce, bueno, eso era un tema para discusión hoy y tomar la decisión, por

eso lo estamos poniendo aquí en asuntos varios, 1- la marcha y 2- el primero de mayo, los que estén de acuerdo con participar en la fecha del 1° de mayo, sírvanse levantar la mano.

ACUERDO OCHO:
SE ACUERDA PARTICIPAR TAMBIEN EN LA MARCHA DEL 1° DE MAYO, CON LA MISMA LOGISTICA DE LA MARCHA DEL 24 DE ABRIL.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Castro, Dra. Calvo, Dr. Quirós, Dr. Orozco, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dr. Rojas, Dra. Rodríguez.
EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Ok, entonces vamos a girar las instrucciones, igual que la del 24, los que no puedan venir por alguna situación especial de enfermedad, familia o cualquier otra situación pues o guardia porque algunos estamos de guardia el 1ro, de los PCM, diay, pues no puede venir, ¿verdad? Entonces se acuerda para las dos marchas, y para terminar tenemos el asunto de la Dra. Fernández y el Dr. Orozco que es con relación a la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

→ **Dra. Fernández:**

¿No está el Dr. Orozco todavía?

Dr. Atencio: No, él está enfermo.

Dra. Fernández: Ah, ok, bueno, primero antes de entrar al tema, quisiera hacer la solicitud para el miércoles 26 de junio que correspondería hacer la entrega del informe de la Junta Nacional de Relaciones Laborales y los compañeros de Junta, me solicitaron si es posible prestar el auditorio y realizarlo, de 8 a 12 para el miércoles 26 de junio.

Dr. Atencio: ¿Qué es lo que quieren realizar?

Dra. Fernández: Es la entrega del informe, del primer semestre

Dr. Atencio: ¿Qué fecha es?

Dra. Fernández: miércoles 26 de junio

Dr. Atencio: diay hace tiempo pedimos que se coordinen con la administración, porque no sabemos si ya lo han solicitado, entonces hay un acuerdo aquí nuestro que cuando hacen este tipo de solicitud de auditorio o un aula, que tenemos nosotros una salita, que coordinen con la administración para ver si está el espacio disponible o no.

Dra Fernández: Yo otras veces he coordinado con don Carlos reuniones que hacemos solo la parte de sindicatos, bueno ya la mayoría de licenciados han estado con nosotros, la Licda. Ivonne, el Lic. Padilla, Salazar y Lic. Atencio, con respecto a reuniones que hacemos de los mismos sindicatos de la Junta, que los hemos venido haciendo, pero lo hacemos en un rango de 1 a 3 de la tarde, pero como este era más grande y es para entregar el informe y es con todos los miembros de la Junta, por eso preferí traerlo acá para que lo tomen, entonces lo hablaré con don Carlos.

Bueno, voy a pasarles unas fotos al chat, para que vean la situación, en la que nosotros seguimos trabajando en la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

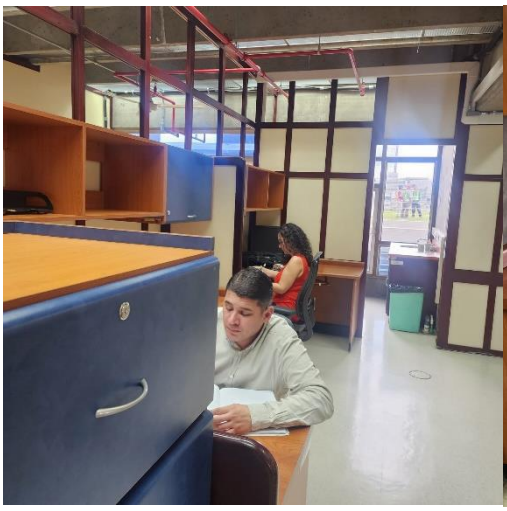


nos han tenido como gitanos, por todo lado, para nadie es una sorpresa que estuvimos en el CEDESO, de donde nos echaron, nos mandaron aquí a unas oficinas que eran deplorables trabajar ahí y luego nos mandaron a Don Bosco, luego vino la señora Marta Eugenia, a decir que era un desperdicio esa sala para la Junta y que la deben utilizar ellos como Junta Directiva y entonces nos sacaron de ahí y nos mandaron otra vez aquí al edificio Jenaro, desde que estamos en ese edificio, estamos trabajando en las condiciones, que ustedes ven ahí en total hacinamiento, no cabemos en la sala, no tenemos la silla, los compañeros tienen los expedientes en el piso, porque no hay donde ponerlos, no hay aire acondicionado, en fin, hemos venido aguantando esta situación ya desde hace mucho tiempo, nosotros tomamos una decisión, de hecho yo le manifesté al Dr. Atencio, el 8 de abril que teníamos una reunión con la Licda. Gabriela, a las 2:30 de la tarde de la cual me retiré, porque no tenían donde sentarme, dentro de la sala de sesiones y como comprenderán, eso me parece una falta total de respeto para nosotros como Junta Nacional de Relaciones Laborales, les pasé otra foto ahí para que vean la comparación, cómo trabaja la Comisión Nacional de Salud Ocupacional, y cómo estamos trabajando los miembros de Junta Nacional de Relaciones Laborales.





por mi parte yo ese día le comenté al Dr. Atencio, que me retiraba y me vine aquí al sindicato para continuar con labores sindicales y que no iba a permitir más esa falta de respeto, si iba a llegar más a la sala de sesiones y no tenía una silla decente en la cual sentarme, iba hacer acto de presencia y luego de firmar la lista de asistencia, me retiraba, porque no es posible que estemos aguantando estas barbaridades, inclusive tengo una nota ahorita, se la pasé a su chat Dr. donde simplemente nos indica la Licenciada Ramírez que las "acciones" ya se hicieron, con eso se refiere a unos oficios que se envió, pero la condición sigue igual al parecer para este lunes 22 y tomamos la decisión que si para el lunes, bueno yo ya no estaba, pero los compañeros dijeron que si no se nos resolvía antes del lunes no íbamos a sesionar, con las consecuencias que esto, conllevara, no tenemos apoyo secretarial, me van a disculpar el término coloquial, nos cambian de secretaria como cambiar de ropa interior entonces, no llevamos un seguimiento, no hay expedientes, incluso la Licenciada me preguntó un día, por un caso de que se había mandado ya una resolución de un caso del 2022 y ni siquiera aparecen las actas del 2022, no hay ni un AMPO de las actas del 2022, entonces hoy nos responden que la Licda. María Gabriela Ramírez, que retomemos o que se solicita respetuosamente reconsiderar el acuerdo, de no suspender las sesiones en el tanto se atiende por parte de mantenimiento, la solicitud de reforzamiento de las paredes, ese es otro tema, nosotros estamos sesionando, hablando de temas muy sensibles y muy privados como son los acosos sexuales, laborales y demás y eso no tiene ninguna privacidad, o sea, los que están ahí afuera, porque en esas fotos que mandé, estábamos sentados afuera de la sala de sesiones, porque no cabíamos, yo no tenía donde poner mi computadora y no tenía donde poner, mi expediente porque pueden ver en el hacinamiento que trabajamos, entonces nos tuvimos que ir varios a resolver revisiones de expedientes en esas sillitas de afuera, que gracias a Dios ese día, los dueños de ese campo no estaban, porque estaban en teletrabajo.





sin embargo a mí me tocó la mala suerte, que llegó el dueño de mi silla y el pobre señor que es un adulto ya mayor, se tuvo que sentar en ese banco que pueden ver en esa foto, o sea no puede ser, que nosotros tengamos que estar trabajando, en esas condiciones y que simplemente nos estén dando atolillo con el dedo, porque es lo que están haciendo, entonces yo en lo personal mantengo mi posición como lo dije Dr. Atencio, si el lunes llego y estamos en las mismas condiciones deplorables, así yo no voy a sesionar, voy a unirme con el resto de compañeros y creo que esa es la posición que tenemos por lo menos la parte de sindicatos hasta que de verdad se tomen las acciones, porque papeles van y papeles vienen y como quien dice sigan trabajando y yo no tengo, la certeza que esto se vaya a solucionar, venimos meses en esta situación desde que nos sacaron del edificio de Don Bosco, que teníamos una sala, súper linda, amplia, con las condiciones óptimas para trabajar, pero se le ocurrió a la señora Marta Eugenia, llegar y sacarnos de ahí y decir que por si eso era un desperdicio para que trabajara la Junta Nacional de Relaciones

Laborales, porque ella lo dijo delante mío, porque yo era la única que estaba ahí trabajando, con un expediente y se los dije a los compañeros, nos van a volver a sacar de aquí y dicho y hecho así fue, desde que nos sacaron de ahí, hemos andado dando tumbos por todo lado trabajando en estas condiciones, eso no viene de un mes, ni dos meses ni tres meses, han sido demasiados meses y van a eternas reuniones con Luis Bolaños, con esta Licenciada Gabriela Ramírez, que no nos soluciona nada y para eso la muestra de esta notita, que nos están mandando que reconsideremos no suspender las audiencias y yo creo que va a ser la única forma de hacerlo para ver si, nos toman en serio porque es una falta de seriedad, como pueden ver y repito vean cómo trabaja la Comisión Nacional de Salud Ocupacional, y las condiciones pésimas en que trabaja la Junta Nacional de Relaciones Laborales y la Comisión Nacional de Salud, en un lugar súper lindo, amplio con las condiciones óptimas.

Dr. Atencio: ok, bueno efectivamente, la Dra. me comunicó en el momento, lo que estaba pasando y de inmediato yo comuniqué con el Lic. Luis Bolaños que es el de la Unidad de Relaciones Laborales la Dirección Bienestar Laboral, esto fue el mismo lunes 8 de abril que la Dra. Peggy Fernández me envió un correo, donde indica todo lo que acaba de decir y yo en ese mismo momento, me comunico con el Lic. Luis Bolaños, me manda varios mensajes de voz, que tengo acá, más unos mensajes escritos y el Licenciado me menciona que, ellos están haciendo todo lo posible por tratar de solucionar el problema, que no está en las manos de él, ni de la Licenciada Gabriela Ramírez porque inclusive en el mismo edificio en el que están ahorita, no pueden hacer ningún tipo de remodelación porque lo van a remodelar todo, pero que van a gestionar para ver si lo pueden pasar para Avenida 2da, pero que no depende de ellos, ver cómo solucionan la situación, porque ellos están igual de parecidos, o sea la gestión tiene que hacerse a otro nivel y que de inmediato, se iba a poner a hacer, de inmediato se iba a buscar, al asunto para resolver y me mandó de inmediato copia el 11,esa conversación que tuve con él, fue el 8 igual con la Dra, y ya para el 11 estaba mandando el oficio, vamos a ver el primero el primer oficio es del 9 de abril, como ustedes pueden ver son 3 días después de que la Dra. Peggy Fernández me habló

GA-DBL-0134-2024 /DBL-AAL-0165-2024
09 de abril de 2024

Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerenta
GERENCIA ADMINISTRATIVA -1104

Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente
GERENCIA FINANCIERA-1129

Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente
GERENCIA MÉDICA – 2901

Dr. Esteban Vega de La O, Gerente
GERENCIA LOGÍSTICA – 1106

Ing. Jorge Grabados Soto, Gerente
GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA – 1107

Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente
GERENCIA PENSIONES -9108

ASUNTO: Solicitud de colaboración para asignar un recinto para las sesiones de la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

Estimados señores Gerentes:

Reciban un saludo cordial. Por medio de la presente se informa que en reunión celebrada el lunes 08 de abril de 2024, entre la jefatura del Área de Asesoría Laboral y los miembros de la Junta Nacional de Relaciones Laborales, se externó por parte de dicho Órgano que el lugar en el cual sesionan actualmente, presenta problemas de filtración de sonido y en consecuencia no les proporciona la privacidad requerida para la atención de los asuntos confidenciales que se analizan en ese órgano, por lo tanto, acordaron que si la Administración no les resuelve antes del 22 de abril de 2024, suspenderán las sesiones con las implicaciones que esto conlleve.

En virtud de lo descrito, por parte de la Dirección de Bienestar Laboral se está gestionando ante la Dirección de Mantenimiento Institucional, la posibilidad de reforzar las paredes de dicha sala, de manera que se pueda aislar el sonido. Así mismo, se solicitó a la Ing. Giorgianella Araya Araya, Directora de la Dirección de Servicios Institucionales, su colaboración para efectos de valorar si actualmente la Institución cuenta con algún otro recito que reúna las condiciones requeridas por la Junta.

Aunado a dichos esfuerzos, se les solicita la interposición de sus buenos oficios a efecto de que se revise si a nivel de la infraestructura de la que disponen sus unidades se cuenta con

un espacio idóneo, que pueda ser asignado a la Junta Nacional de Relaciones Laborales, esto es una sala amplia con capacidad para aproximadamente 15 a 20 personas, con internet, conexiones red, varios tomacorrientes, buena ventilación, idealmente que cuente con aire acondicionado. Esto en el entendido de que el lugar debe estar disponible para los órganos bipartitos y paritarios, de lunes a viernes en horario de 7am a 4pm, con un espacio físico adicional para poder ubicar a las dos funcionarias que les brindan apoyo logístico y secretarial, así como para el mobiliario de archivo y custodia de los expedientes administrativos que son remitidos a dichos órganos.

De antemano se le agradece la diligencia en la atención de la presente solicitud, así como la pronta respuesta.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE BIENESTAR LABORAL

firmadigital

Lic. Luis Bolaños Guzmán
Director

ÁREA ASESORÍA LABORAL

firmadigital

Licda. María Gabriela Ramírez Abarca
Jefa

LBG/MGRA/klm

Cl: Presidencia Ejecutiva -CSSS
Junta Nacional de Relaciones Laborales-CCSS
Archivo digital

Y después envían otro oficio, pero este se lo mandan a la Ingeniera Araya Araya, que es la Directora, directora de servicios institucionales, unidad programática 1161

GA-DBL-0136-2024 /DBL-AAL-0166-2024
09 de abril de 2024

Ingeniera
Giorgianella Araya Araya, Directora
Dirección Servicios Institucionales- UP 1161

ASUNTO: Solicitud de colaboración para asignar un recinto para las sesiones de la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

Estimada Ingeniera:

Reciba un saludo cordial. Por medio de la presente se informa que en reunión celebrada el lunes 08 de abril de 2024, entre la jefatura del Área de Asesoría Laboral y los miembros de la Junta Nacional de Relaciones Laborales, se externó por parte de dicho Órgano que el lugar en el cual sesionan actualmente, presenta problemas de filtración de sonido y en consecuencia no les proporciona la privacidad requerida para la atención de los asuntos confidenciales que se analizan en ese órgano, por lo tanto, acordaron que si la Administración no les resuelve antes del 22 de abril de 2024, suspenderán las sesiones con las implicaciones que esto conlleve.

En virtud de lo descrito, por parte de la Dirección de Bienestar Laboral se está gestionando ante la Dirección de Mantenimiento Institucional, la posibilidad de reforzar las paredes de dicha sala de manera que se pueda aislar el sonido. Así mismo, se solicitó a cada una de las Gerencias su colaboración para efectos de valorar si actualmente la Institución cuenta con algún otro recito que reúna las condiciones requeridas por la Junta.

Aunado a dichos esfuerzos, se le solicita la interposición de sus buenos oficios a efecto de que se revise si a nivel institucional se cuenta con un espacio idóneo que pueda ser asignado a la Junta Nacional de Relaciones Laborales, esto es una sala amplia con capacidad para aproximadamente 15 a 20 personas, con internet, conexiones red, varios tomacorrientes, buena ventilación, idealmente que cuente con aire acondicionado. Esto en el entendido de que el lugar debe estar disponible para los órganos bipartitos y paritarios, de lunes a viernes en horario de 7am a 4pm, con un espacio físico adicional para poder ubicar a las dos funcionarias que les brindan apoyo logístico y secretarial, así como para el mobiliario de archivo y custodia de los expedientes administrativos que son remitidos a dichos órganos.

De antemano se le agradece la diligencia en la atención de la presente solicitud, así como la pronta respuesta.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE BIENESTAR LABORAL

firmadigital

Lic. Luis Bolaños Guzmán
Director

ÁREA ASESORÍA LABORAL

firmadigital

Licda. María Gabriela Ramírez Abarca
Jefa

LBG/MGRA/klm

Ci: Presidencia Ejecutiva -CSSS
Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerenta, GERENCIA ADMINISTRATIVA -1104
Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente, GERENCIA FINANCIERA-1129
Dr. Wilburg Díaz Cruz, Gerente, GERENCIA MÉDICA – 2901
Dr. Esteban Vega de La O, Gerente, GERENCIA LOGÍSTICA – 1106
Ing. Jorge Grabados Soto, Gerente, GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA – 1107
Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente, GERENCIA PENSIONES -9108
Junta Nacional de Relaciones Laborales-CCSS
Archivo digital

y él me indica en mensajes de voz de que efectivamente, él está haciendo todo lo posible por tratar de resolver y por eso ustedes, ven que en estos oficios va dirigido a todas las Gerencias para buscarle una pronta solución, eso fue el 9 de abril y hoy estamos, 19 de abril o sea 10 días ¿verdad? no,11 días hoy, tendríamos que esperar y ver que van a resolver, esas Gerencias

Dra. Fernández: bueno, no sé doctor, porque ahorita estoy escuchando un audio, de parte de otros compañeros del sindicato, que bueno, hay uno del SINAE, que está en la misma posición de lo que yo dije y bueno, ahora están diciendo más bien, que ni siquiera la parte sindical presentarse a trabajar en las juntas, si no que cada quien se dirige al sindicato que le corresponde, porque, es que es demasiado.

Dr. Atencio: o sea, por eso, está bien, ustedes pueden tomar las decisiones que quieran tomar

Dra. Fernández: y ahorita me está diciendo el de UNDECA, que, por parte de ellos, también van a tomar esa misma posición de no presentarse, yo en lo personal, pensaría, es decir, por lo que está mandando, la Licenciada Gabriela Ramírez, para el lunes vamos a estar trabajando igual, es que es imposible trabajar así Dr.

Dr. Atencio: por eso, está bien, pero mientras tanto, ellos están indicando que no está dentro de sus manos, tanto es así, que lo están mandando a la Gerencia.

Dra. Fernández: perdón Dr, que lo interrumpa, es que siempre nos responde, que nunca está en las manos de ellos, y como lo dije ahora, eso no viene de ahora, venimos dando tumbos desde que nos sacaron del CEDESO.

Dr. Atencio: si estamos de acuerdo, entonces, sigan haciendo la presión, al menos yo, en este momento, tengo un documento escrito, donde ellos están elevando la cuestión, hay que seguir haciendo presión, es más me invitaron a que fuera a la sala, porque según ellos están bien.

Dra. Fernández: lo invito Dr, a que vaya el lunes conmigo lo ve, y nos devolvemos para acá.

Dr. Atencio: y entonces al final yo les dije, que no porque era una posición de todos los sindicatos, y que se le buscara una solución, y entonces esa conversación fue el 8.

Dra. Fernández: si, el 8 fue el día que yo me vine, porque no había donde trabajar.

Dr. Atencio: entonces yo le seguí alegando, que era una situación de todo el grupo, que no era solamente nosotros, y entonces ya para el 11 de abril, mandaron ese oficio, entonces esperemos a ver qué sucede, ¿está bien?, hay que seguir haciendo presión, es la única forma, ¿qué más Dra?

Dra. Fernández: Solamente, gracias.

Al ser las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos se levanta la sesión ya que no hay más asuntos que tratar. Cada Secretaría presente, se dedica a sus gestiones pendientes y/o de seguimiento.

RUPERTO MARVIN ATENCIO DELGADO (FIRMA)
Firmado digitalmente por RUPERTO MARVIN ATENCIO DELGADO (FIRMA)
Fecha: 2024.05.03 07:31:09 -06'00'

Dr. Marvin Atencio Delgado
Secretario General

PEGGY MARIA FERNANDEZ UREÑA (FIRMA)
Firmado digitalmente por PEGGY MARIA FERNANDEZ UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2024.05.03 00:36:56 -06'00'

Dra. Peggy Fernández Ureña
Secretaria de Actas y Correspondencia